

2019



Plan Departamental de Extensión
Agropecuaria

*Casanare
con paso firme*

J.E.M.D.

**DOCUMENTO TECNICO
DE FORMULACION**



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

GOBERNACIÓN DE CASANARE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE CASANARE
PDEA 2019

DOCUMENTO TÉCNICO DE FORMULACIÓN

2019



**HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
2016-2019**

YORK CORTÉS PEÑA
Presidente

JAIME MONTAÑEZ PÉREZ
Primer Vicepresidente

JOSÉ ANTONIO BARRERA BLANCO
Segundo Vicepresidente

HOMERO EDUARDO ABRIL HURTADO

MANUEL ENRIQUE ALBARRACÍN

DIEGO ALEJANDRO ARANGUREN RIVEROS

PEDRO FELIPE BECERRA VARGAS

SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ

WILMAR CUEVAS VARGAS

LUIS HERNANDO OTÁLORA MADRID

JULIÁN ALBERTO ROA HERNÁNDEZ



GOBERNACIÓN DE CASANARE
2016-2019

JOSUÉ ALIRIO BARRERA
Gobernador

HUMBERTO ALIRIO MARTÍNEZ PÉREZ
Director Departamento Administrativo de Planeación

CAMILO ALBERTO MONTAGUT FERNÁNDEZ
Secretario de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente

JIMMY ALEXANDER COBA VACA
Director Técnico de Desarrollo Rural- SAGYMA

MILENA ROCÍO PRADA CHAPARRO
Directora Técnica de Política Sectorial

JUAN MANUEL TORRES ARIZA
Apoyo a la Supervisión

ALFONSO SAENZ GALINDO
Interventor

PABLO ANTONIO POREZ DAZA
Apoyo Interventoría



**HONORABLES CONCEJOS MUNICIPALES
2016-2019**

Concejo Municipal de Yopal
Concejo Municipal de Aguazul
Concejo Municipal de Nunchía
Concejo Municipal de Paz de Ariporo
Concejo Municipal de Maní
Concejo Municipal de Hato Corozal
Concejo Municipal de Orocué
Concejo Municipal de Villanueva
Concejo Municipal de Sácama
Concejo Municipal de Trinidad
Concejo Municipal de Sabanalarga
Concejo Municipal de Pore
Concejo Municipal de Monterrey
Concejo Municipal de San Luis de Palenque
Concejo Municipal de Tauramena
Concejo Municipal de La Salina
Concejo Municipal de Chámeza
Concejo Municipal de Recetor
Concejo Municipal de Támara



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

ALCALDES MUNICIPALES 2016-2019

RENIER DARÍO PACHÓN	Municipio de Aguazul
BERNARDO PÉREZ FONSECA	Municipio de Chámeza
ALEXANDER MARTÍNEZ PARRA	Municipio de Hato Corozal
REYNALDO EMEL CHAPARRO	Municipio de La Salina
TONY WILFREDO ÁVILA HERNÁNDEZ	Municipio de Maní
ORLANDO MARTÍNEZ ÁVILA	Municipio de Monterrey
FREDY HIGUERA MARQUEZ	Municipio de Nunchía
ANDERSON BERNAL TELLO	Municipio de Orocué
FABIO VEGA GALINDO	Municipio de Paz de Ariporo
OMAR CUEVAS BERNAL	Municipio de Pore
LETICIA PALACIOS BERNAL	Municipio de Recetor
JOSÉ ARMANDO SUÁREZ	Municipio de Sabanalarga
MARIO HERNÁN ESTUPIÑAN	Municipio de Sácama
EDIBER VÁSQUEZ RINCÓN	Municipio de San Luis de Palenque
FERNANDO MANTILLA ABREO	Municipio de Támara
JAVIER AUGUSTO ÁLVAREZ ALFONSO	Municipio de Tauramena
MILBER EDILSON PEREZ OCHOA	Municipio de Trinidad
RUTH JANETH BOHÓRQUEZ	Municipio de Villanueva
REINEL LEONARDO PUENTES	Municipio de Yopal



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

SECRETARIOS MUNICIPALES DE AGRICULTURA /DESARROLLO ECONOMICO 2016-2019

ÁLVARO ENRIQUE CAMACHO CHACÓN	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Yopal
BLADIMIR CAMACHO ROBAYO	Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental	Aguazul
JOHN ALEXANDER CUPIDES	Secretaría de Desarrollo Económico	Chámeza
MIRYAM PATRICIA UVA VERA	Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo	Hato Corozal
EDINSON JAVIER ÁLVAREZ LEMUS	Secretaría General y de Gobierno	La Salina
JOSÉ ÁNGEL QUIBAY UNDA	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico Sostenible	Maní
LUIS ARIEL GAMBA GONZÁLEZ	Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	Monterrey
DIEGO ORLANDO GONZÁLEZ ROA	Secretaría de Planeación y Obras Públicas	Nunchía
ANA VICTORIA ARDILA TOVAR	Secretaria de Planeación	Orocué
JUAN CAMILO ROBLES MÉNDEZ	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	Paz de Ariporo
CARLOS PEREZ ORTIZ	Secretaría de Agricultura	Pore
YOLANDA CRUZ CADENA	Secretaria General	Recetor
ERIKA JULIETH VARGAS SOLER	Secretaria de Planeación y Obras Públicas	Sabanalarga
ARGENIS BARRERA VALDERRAMA	Secretaria de Gobierno	Sácama
EDWIN GEOVANY DUARTE PIRABÁN	Secretaría de Desarrollo Económico	San Luis de Palenque
OSVALDO CÓRDOBA ZARATE	Secretaría de Planeación, Desarrollo Económico, Ambiental y de Control Interno	Támara
LUIS ALEJANDRO PORRAS SANDOVAL	Secretaría de Desarrollo Económico	Tauramena
CAMILO ERNESTO BETANCOURT AMAYA	Oficina Asuntos Ganaderos Agrícolas y Ambientales	Trinidad
JEISON JAVIER MENDOZA ALDANA	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Económico	Villanueva



INSTITUCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO

Asociación Hortifrutícola de Colombia, ASOHOFRUCOL
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, CORPOICA
Instituto Agropecuario de Colombia, ICA
Cámara de Comercio de Casanare
Cámara de Comercio de Casanare
Fundación Universitaria Tecnológica de Casanare, FUTC
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD
Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano, UNITRÓPICO
Fundación Amanecer
Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL
Universidad de Boyacá
Universidad de Pamplona, UNIPAMPLONA
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC
Proyecto UTOPÍA, Universidad de La Salle
Universidad Santo Tomás
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA
Banco Agrario de Colombia
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA
Fedepalma
Cenipalma
Instituto Financiero de Casanare, IFC
Décima Sexta Brigada del Ejército Nacional de Colombia
Escuela Superior de Administración Pública, ESAP
FEDEARROZ - Seccional Yopal
FEDEARROZ - Seccional Aguazul



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

REPRESENTANTES CADENAS PRODUCTIVAS

JOSÉ WILFER POLANÍA	Comité Departamental de la Cadena de Plátano de Casanare
CARMEN ROSA MORALES	Comité Departamental de la Cadena de Plátano de Casanare
OLIVERIO LEMUS	Comité Departamental de la Cadena de Piña de Casanare
AULI MORENO	Comité Departamental de la Cadena de Piña de Casanare
JOSÉ MANUEL GÓMEZ	Comité Departamental de la Cadena de Sábila de Casanare
SAMUEL DÍAZ TOLEDO	Comité Departamental de la Cadena de Café de Casanare
HÉCTOR RAMIRO CARRILLO OLARTE	Comité Departamental de la Cadena de Café de Casanare
ALBA ROCIO ÁLVAREZ ORTÍZ	Comité Departamental de la Cadena de Cacao de Casanare
ALEXANDER ROJAS LOZANO	Comité Departamental de la Cadena de Cacao de Casanare
NELSON ROA	Comité Departamental de la Cadena de Arroz de Casanare
HENRY SANABRIA	Comité Departamental de la Cadena de Arroz de Casanare
JUAN CARLOS VÁRGAS	Comité Departamental de la Cadena de Palma de Aceite de Casanare
DEYBY MENDOZA	Comité Departamental de la Cadena de Palma de Aceite de Casanare
CARLOS ANDRÉS ARIAS	Comité Departamental de la Cadena de Palma de Aceite de Casanare
LUIS FAVER MOSQUERA	FEDEARROZ - Seccional Yopal
RICARDO PERAFÁN	FEDEARROZ - Seccional Aguazul
CAMILO SANTOS ARÉVALO	FEDEPALMA
DANIEL AUGUSTO SALAMANCA	Comité Departamental de la Cadena Cárnica
EDILBERTO HERNÁNDEZ	Comité Departamental de la Cadena Piscícola
YUDI NATALIA BUSTAMANTE ACEVEDO	Gobernación de Casanare
JIMMY ALEXANDER CORTÉS MORA	Gobernación de Casanare



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

PRODUCTORES SECTOR AGROPECUARIO

PRODUCTOR	MUNICIPIO	GREMIO	LINEA
ANDERESON MANRIQUE DELGADO	HATO COROZAL	GANADERO	GANADERIA
JORGE E. CARVAJAL	MONTERREY	ASOGAN	GANADERIA
HERCTOR SANCHEZ	MONTERREY	ASOGAN	GANADERIA
DANIA RUEDA	YOPAL	ASO. AGROP.MACANA	GANADERIA
CARLOS EDUARDO CELEMIN	YOPAL	TEZAMA	GANADERIA
MARGARITA RESTREPO	YOPAL	ASOC. MUJERES GANADERAS	GANADERIA
LUIS A. SANCHEZ	YOPAL	GANADERO	GANADERIA
RAMON GUSTAVO ALFONSO	AGUAZUL	GANADERO	GANADERIA
JOSE PIRATUQUE	YOPAL	GANADERO PARTICULAR	GANADERIA
PEDRO ORDOÑEZ	YOPAL	GANADERO INDEPENDIENTE	GANADERIA
RODOLFO ARCINIEGAS	YOPAL	FUND. SEMBRAR	GANADERIA
FABIO BARRAGAN	YOPAL	ADELCAS	GANADERIA
ANDRES RAMIREZ CASTILLO	CHAMEZA	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
LUZ STELLA TELLEZ SILVA	LA SALINA	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
JANUARIO COCECHY	NUNCHIA	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
HECTOR GONZALEZ	OROCUE	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
JUAN MANUEL NIÑO SOTO	OROCUE	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
JOSE TIBALDO CASERES	PAZ DE ARIPORO	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
JORGE LUIS SALCEDO	SAN LUIS DE PALENQUE	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
YONENCY AMAYA	TRINIDAD	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
MIGUEL IDEBRANDO MATEUS MATEUS	MONTERREY	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
JOSE URIEL RUIZ AGUIRRE	TAURAMENA	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
JAVIER YESID VARGAS PRECIADO	SABANALARGA	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
FERNANDO BOADA G.	MANÍ	COMITÉ DE GANADEROS	GANADERIA
FELIPE CEDIEL	YOPAL	NAKAO	CAFÉ -CACAO
CARMEN ESTRELLA PEREZ	YOPAL	ASOCAYO	CAFÉ -CACAO
CARMEN ROSA MPORALES	YOPAL	ASO. ASOVICPROC	CAFÉ -CACAO
ROQUE RINCON	YOPAL	ASO. ASOVIEPROEP	CAFÉ -CACAO
MAYO ARNULFO CRUZ	NUNCHIA	CACAO	CAFÉ -CACAO
ANGELA MYRA	YOPAL	SUA SAS	CAFÉ -CACAO
PEDRO LÑUIS TORRES	AGUAZUL	CACAO	CAFÉ -CACAO
MARIELA MOLANO	AGUAZUL	CACAO	CAFÉ -CACAO
JOSE BRISEÑO	AGUAZUL	CACAO	CAFÉ -CACAO
JOSE CAMILO ROMERO	NUNCHIA	CACAO	CAFÉ -CACAO
ALEXANDER ROJAS LOZANO	TAURAMENA	CACAO	CAFÉ -CACAO
JULIO RAMIREZ	TAMARA	CAFE	CAFÉ -CACAO



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

PRODUCTOR	MUNICIPIO	GREMIO	LINEA
GERSAIN BOHORQUEZ	TAMARA	CAFE	CAFÉ -CACAO
RUTH NEILA SILVA	TAMARA	CAFE	CAFÉ -CACAO
DENIS VELANDIA	TAMARA	COOPERATIVA CAFICULTORES	CAFÉ -CACAO
JAVIER AYALA	YOPAL	CACAO	CAFÉ -CACAO
JUAN CARLOS BARRERA SARMIENTO	OROCUE	CACAO	CAFÉ -CACAO
CARLOS EDUARDO CAMACHO	YOPAL	CACAO	CAFÉ -CACAO
JHON FREDY VARGAS	MONTERREY	CACAO CAFE	CAFÉ -CACAO
SEÑOR COLMENARES	MONTERREY	CAFE	CAFÉ -CACAO
RAMIRO LOPEZ	NUNCHIA	CAFE	CAFÉ -CACAO
JUAN ESTEBAN CARVAJAL	TAURAMENA	CAFE	CAFÉ -CACAO
JOSE CALZADILLA	YOPAL	SUA SAS	CAFÉ -CACAO
ALBA ROCIO ALVAREZ	PORE	ASOCANORTE	CAFÉ -CACAO
ADELINA CARDOZO	YOPAL	FUNDACION FISODE	CAFÉ -CACAO
JOSE HERMES TORRES	HATO COROZAL	CACAOTEROS	CAFÉ -CACAO
RAFAEL ARTEAGA	HATO COROZAL	CACAOTEROS	CAFÉ -CACAO
MAURICIO MENDEZ	LA SALINA	ASONALCA	CAFÉ -CACAO
WILLIAM ALONSO BARRERA	LA SALINA	COOPCAFE	CAFÉ -CACAO
DIDIER ELVER VRUZ	NUNCHIA	CACAOTERO	CAFÉ -CACAO
WILFER RENE ORTIZ	NUNCHIA	CACAOTERO	CAFÉ -CACAO
EDGAR JIMENEZ	NUNCHIA	CAFETERO	CAFÉ -CACAO
CARLOS PINTO	PORE	ASOCANORTE	CAFÉ -CACAO
ALBA ROCIO ALVAREZ ORTIZ	PORE	ASOCANORTE	CAFÉ -CACAO
FLAMINIO SOTELO	RECETOR	CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
VIRGILIO LIZARAZO	SACAMA	ASONALCA	CAFÉ -CACAO
GERARDO MESA	TAMARA	ALCAFE TAMAREÑO	CAFÉ -CACAO
FELIX RAMIREZ	TAMARA	ASOLABON	CAFÉ -CACAO
FIDEL DANTOS TRIANA	TAMARA	BANANERO-CAFETERO	CAFÉ -CACAO
LEONARDO GUTIERREZ	TAMARA	CAFETERO	CAFÉ -CACAO
MARIA FABIANA PEREZ	TAMARA	CAFETEROI	CAFÉ -CACAO
AGUSTIN CHAVITA	TAMARA	CAFETEROI	CAFÉ -CACAO
JOSE AREVALO SIGUA	TAMARA	COMITE DE CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
LUZ MARINA PEREZ HEREDIA	TAMARA	COOPERATIVA CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
DUAME DUARTE LEGAL	TAMARA	COOPERATIVA CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
DEVIS VELANDIA	TAMARA	COOPERATIVA CAFICULTORES	CAFÉ -CACAO
EDWIN FAUSTINO BENITEZ	TAMARA	FEDERACION NAC. CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
VICTORIA VELANDIA	TAMARA	GANADERIA Y CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
NUBIA PORRAS	TAMARA	GANADERIA Y CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
MARIA GILBERTA LEON	TAMARA	GANADERIA Y CAFETEROS	CAFÉ -CACAO



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

PRODUCTOR	MUNICIPIO	GREMIO	LINEA
LUIS CARLOS MENDEZ	TAMARA	GANADERIA Y CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
HUGENIO ANTONIO SANDOVAL	TAMARA	GANADERIA Y CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
GERMAIN BOHORQUEZ	TAMARA	GANADERIA Y CAFETEROS	CAFÉ -CACAO
FABIAN CARMONA BAQUERO	TRINIDAD	CACAO / PLATANO	CAFÉ -CACAO
RAMIRO LOPEZ HOLGUIN	YOPAL		CAFÉ -CACAO
WALTER CORREA GONZALEZ	TAURAMENA	CAFÉ	CAFÉ -CACAO
ALEXANDER ROJAS LOZANO	TAURAMENA	CACAO	CAFÉ -CACAO
SAMUEL DIAZ TOLEDO	TAURAMENA	TAURO-CAFÉ	CAFÉ -CACAO
LUIS ALFREDO TORRES MENDOZA	TAURAMENA	CACAO	CAFÉ -CACAO
TARCISIO CRISTANCHO TIBADUIZA	TAURAMENA	CACAO	CAFÉ -CACAO
ITALO MACIAS AMAYA	SABANALARGA	ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS	CAFÉ -CACAO
LUIS CARLOS GUTIERREZ NARVAEZ	MANÍ	R/L ASOCACUMANI	CAFÉ -CACAO
NELLIS SIRLEY BUITRAGO	TAURAMENA	TAURO CAFE	CAFÉ -CACAO
OTONIEL NOY	TAURAMENA	PIÑA	PIÑA
OCTAVIO SABOGAL	TAURAMENA	FRUITCAS	PIÑA
ALICIA CARDOZAO	YOPAL	PIÑA	PIÑA
WBALDINA	AGUAZUL	ASOPIÑA	PIÑA
ELVIRA PINZON	AGUAZUL	ASOPIÑA	PIÑA
GLADYS CUELLAR	YOPAL	LOS LAGOS	PISCICULTURA
EDILBERTO HERNANDEZ	YOPAL	PRESIDENTE CADENA PISICOLA	PISCICULTURA
JULIO CESAR DIAZ	AGUAZUL	CADENA PISICOLA	PISCICULTURA
LUIS LEONEL ORTIZ	YOPAL	ASOCOL	PISCICULTURA
ORLEN RIVERA	YOPAL	PISICOLA LA CHAPARRERA	PISCICULTURA
DIANA CAMARGO	YOPAL	ASO.APISAC	PISCICULTURA
LINA FABIOLA TORREZ	YOPAL	APISAC	PISCICULTURA
CARLOS EDUARDO CELEMIN	YOPAL	TEZAMA	PISCICULTURA
YALILE TORRES GAMEZ	YOPAL	ASMUPROC	PISCICULTURA
JOSE DARIO DONADO	SABANALARGA	ASO. APISAC	PISCICULTURA
PATRICIA NIÑO	YOPAL	GRANJA GAO	PISCICULTURA
		ASOCIACION PISCICULTOR/EMPRESAS AGROPECUARIAS	PISCICULTURA
JOHN CARLOS BERDUGO	TRINIDAD		
EDILBERTO HERNANDEZ VERDUGO	YOPAL	PISCICULTOR	PISCICULTURA
MENDOZA ALDANA JEISSON JAVIER	VILLANUEVA	PISCICULTOR	PISCICULTURA
HENRY ROCHA LARA	VILLANUEVA	PISCICULTOR	PISCICULTURA
JOSE DARIO DONADO CONDE	SABANALARGA	PISICOLA	PISCICULTURA
ADELAIDA ORTEGA FONSECA	MANÍ	AGROMANIPEZ	PISCICULTURA
JOSE MANUEL GOMEZ ROMERO	YOPAL	SABILA DE CASANARE	PROMISORIOS
LUIS .E MIRANDA	YOPAL	FORESTAL	PROMISORIOS
DORA INES MARTINEZ	MONTERREY	ALOE MANCAS SAVILA	PROMISORIOS



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

PRODUCTOR	MUNICIPIO	GREMIO	LINEA
JHON GUERRERO	MONTERREY	AGROBUENA VISTA	PROMISORIOS
JULIO RAMIREZ	TAURAMENA	ASOTABAN	PROMISORIOS
RUTH NEILA SILVA	TAURAMENA	ASOTABAN	PROMISORIOS
LUIS EDUARDO AREVALO	TAURAMENA	SOG	PROMISORIOS
JOSE DONALDO DAZA	AGUAZUL	PRODUCTOR DE PALTANO Y AGUACATE	PROMISORIOS
CARLOS JULIO LADINO	MONTERREY	AGUACATE	PROMISORIOS
NANCY CRUZ	MONTERREY	AGUACATE	PROMISORIOS
MIRIAM MEDINA	MONTERREY	AGUACATE	PROMISORIOS
RAFAEL SOLANO	YOPAL	ASO. ASGRICO	ARROZ
MARTINA ALDANA	YOPAL	ASO. ASGRICO	ARROZ
NELSON ROA GARZON	YOPAL	ASO. ASGRICO	ARROZ
MIGUEL VEGA	YOPAL	ASO. ASGRICO	ARROZ
CLARA INES BOCELY	YOPAL	ARROZ	ARROZ
LUISANGEL CASTRO	MANI	AGRICULTOR	ARROZ
RAFAEL TORRES CRUZ	AGUAZUL	ASOPORCA	ESPECIES MENORES
HENRY A. GUARNIZO	SAN LUIS PALENQUE	ASOPORSAN	ESPECIES MENORES
SALVADOR GUTIERREZ PEREZ	TAURAMENA	ASOPORTA	ESPECIES MENORES
PATRICIA NIÑO	YOPAL	GRANJAS GAO	ESPECIES MENORES
FERNANDA VELANDIA DURAN	TAURAMENA	ASOMUCAVITA	ESPECIES MENORES
ANA YALILE TORRES GAMEZ	YOPAL	ASMUPROD	ESPECIES MENORES
HECTOR FABIO REYES PEREZ	OROCUE	PALMAR-ALTAMIRA	PALMA
SUSANA HINCAPIE	OROCUE	ASOPALCA	PALMA
DORIGEN CAMARGO	OROCUE	ASOPALCA	PALMA
ANA CRISTINA TRIANA TOCANCIPA	YOPAL	PRODUCTOR DE PLATANO	CULTIVOS TRADICIONALES
JOSE WILMER POLANIA	AGUAZUL	PRODUCTOR DE PLATANO	CULTIVOS TRADICIONALES
EDGAR MORA VALLEJO	PORE	AGROMAICEROS	CULTIVOS TRADICIONALES
FAUNER YESID FUENTES VARGAS	PORE	PRODUCTOR DE PLATANO	CULTIVOS TRADICIONALES
ALBA ROCIO ALVAREZ ORTIZ	PORE	ASOCANORTE	CULTIVOS TRADICIONALES
MARTA C. QUIRAMA RENDON	YOPAL	ASO.VICTIMAS	CULTIVOS TRADICIONALES
OLGA JANETH ARCOS	YOPAL		CULTIVOS TRADICIONALES
NESTOR A. GARZON MOLINA	PORE	ASOPLATANEROS	CULTIVOS TRADICIONALES
LUCAS NAVI	YOPAL	INDEPENDIENTE	CULTIVOS TRADICIONALES
JOSE J. TRASLAVIÑA	YOPAL	ASOCVICPROCP	CULTIVOS TRADICIONALES
JANICE KATERINE LOPEZ	YOPAL	ASOCIACION EL DORADO	CULTIVOS TRADICIONALES

Todos los productores agropecuarios que participaron en el proceso de formulación del PDEA Casanare



EQUIPO CONSULTOR

ALEXANDRA CATALINA PAZ ROBAYO
Medica Veterinaria
Especialista en Proyectos de Desarrollo
Directora Consultoría

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
Administrador de Empresa Agropecuarias
Magister en Desarrollo Rural

JUAN CARLOS CONTRERAS
CASTELLANOS
Zootecnista

LILIANA BARRERA MONGUI
Economista
Especialista en Alta Gerencia en
Mercadotecnia

ADAN PEÑA PAEZ
Contador

KATHERIN NIÑO GONZALEZ
Economista
Especialista en Proyectos de Desarrollo

CARLOS FELIPE PEREZ CABALLERO
Médico Veterinario
Especialista en Nutrición Animal

JULIO EDGAR CANO MORENO
Ingeniero Agrónomo

LUIS ISAURO BUITAGO ALFONSO
Administrador publico
Especialista en finanzas publicas
R/L PROYECTOS CONSULTORÍA E INGENIERIA SAS

Personal de Apoyo

AULI MORENO ALONSO

KAREN TATIANA SIACHOQUE DIAZ

LINA MARGOTH BUITRAGO GONZÁLEZ

ANGELA AMPARO AREVALO SANTANA

EDREY ASDRUBAL VARGAS PEREZ



CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
2	SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGROPECUARIA	1
3	SUSBSISTEMA NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA	2
4	CONCEPTOS GENERALES	3
5	ENFOQUES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA	3
6	ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA 2019	4
7	ALCANCE DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA DE CASANARE PDEA 2019	7
8	LINEAMIENTOS ORIENTADORES METODOLÓGICOS	7
8.1	<i>Recopilación y análisis de información de fuentes secundarias</i>	8
8.2	<i>Recopilación y análisis de información de fuentes primarias</i>	9
8.2.1	Talleres participativos en el contexto municipal	9
8.2.2	Talleres participativos con líneas productivas priorizadas	11
8.2.3	Audiencias públicas	12
9	SINTESIS DEL DIAGNOSTICO	13
10	ELEMENTOS ESTRATEGICOS	19
10.1	<i>Visión.</i>	19
10.2	<i>Objetivo General</i>	19
10.3	<i>Ejes Articuladores</i>	19
10.4	<i>Objetivos Estratégicos</i>	19
10.5	<i>Programas Y Resultados Esperados</i>	21
11	ELEMENTOS OPERATIVOS	33
11.1	<i>Estrategias, métodos y técnicas para prestar el servicio de extensión agropecuaria propuestas en el PDEA 2019</i>	33
11.1.1	Método individual	33
11.1.2	Técnicas grupales o colectivas	33
11.1.3	Métodos Masivos	33



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

11.2	Recomendaciones para que los municipios presten el servicio de extensión agropecuaria.	43
11.3	Relación de las empresas con potencial para prestar el servicio público de Extensión Agropecuaria	44
12	ASPECTOS FINANCIEROS	49
12.1	Costos Asociados a la Prestación del Servicio	49
12.2	Plan Financiero de PDEA 2019	55
12.3	Presupuesto PDEA 2019 por Resultado	61
12.4	Presupuesto PDEA 2019 por Objetivo	63
12.5	Financiación.	64
13	IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDEA 2019	64
13.1	Entidades responsables.	64
13.2	Seguimiento.	64
13.3	Mecanismo de seguimiento.	65
13.4	Vigencia	65



1 INTRODUCCIÓN

La ley 1876 del 29 de diciembre de 2017, expedida en virtud del procedimiento legislativo especial para la paz, “*Por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones*”, estableció en el artículo 29 la obligación por parte de las gobernaciones sobre la elaboración de los “Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA)”, definidos como “*Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios*”.

El párrafo transitorio del artículo 26 de la misma norma estableció además que “*Un año después de entrar en vigencia la presente ley, cada Gobernación Departamental deberá presentar el PDEA ante la Asamblea Departamental para su aprobación por el periodo de gobierno que reste en cada departamento*”, situación que dio origen al contrato de consultoría No. 1760 de 2018 cuyo objeto es Formular el Plan de Extensión Agropecuaria.

El artículo 24 de la ley 1876 determinó la extensión agropecuaria como **un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado** y estableció que “la competencia frente a la prestación del servicio público de extensión corresponde a los **municipios y distritos**, quienes deberán armonizar sus iniciativas en esta materia, con las de otros municipios y/o el departamento al que pertenece, a fin de consolidar las acciones en un único plan denominado Plan Departamental de Extensión Agropecuaria”. En esa misma dirección, en el artículo 26 creó la “Tasa del Servicio Público de Extensión Agropecuaria”, definida como una tasa retributiva que se causara por la prestación del servicio público de extensión agropecuaria. También determina que “Los departamentos a través de sus Asambleas, establecerán por medio de ordenanza la tasa por el Servicio Público de Extensión Agropecuaria”.

2 SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGROPECUARIA

La Ley 1876 de 2017 crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), como un Subsistema del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI) definido en el artículo 186 de la Ley 1753 de 2015 y la Ley 1286 de 2009 el cual será coordinado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El SNIA integrado por las políticas, estrategias, programas, proyectos, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector agropecuario. Este sistema está integrado por los siguientes subsistemas:

1. Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario.
2. Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.



3. Subsistema Nacional de Formación y Capacitación para la Innovación Agropecuaria.

3 SUBSISTEMA NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

El Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria es el conjunto de políticas, instrumentos y actores, así como las relaciones que estos promueven, para orientar, planificar, implementar, hacer seguimiento y evaluar la prestación del servicio de extensión agropecuaria que tiene lugar en el ámbito rural nacional. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural será el coordinador del Subsistema de Extensión Agropecuaria.

Son actores de este subsistema:

1. El Departamento Nacional de Planeación (DNP).
2. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).
3. La Agencia de Desarrollo Rural (ADR).
4. La Agencia de Renovación del Territorio (ART).
5. La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica).
6. El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
7. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
8. El Banco Agrario de Colombia.
9. Las Secretarías de Agricultura Departamental y Municipal, o quien haga sus veces.
10. Las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA).
11. Los Centros Provinciales de Gestión Agro empresarial (CPGA).
12. Las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuario (EPSEA), y demás prestadores de este servicio.
13. Asociaciones de profesionales del sector agropecuario.
14. Los gremios, asociaciones, organizaciones comunitarias, organizaciones de jóvenes o mujeres y productores del sector agropecuario.
15. Las Instituciones de Educación Superior y los colegios agropecuarios.
16. El Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura (CONSA).
17. Los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA).
18. Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR).



4 CONCEPTOS GENERALES

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) es el instrumento de planificación cuatrienal en el cual cada departamento, en coordinación con sus municipios, distritos y demás actores del SNIA, definirá los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria en su área de influencia.

Servicio Público de Extensión Agropecuaria. La extensión agropecuaria es un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado; y comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral.

Usuarios. los usuarios del servicio público de extensión agropecuaria serán los productores y las asociaciones u organizaciones de productores que de manera voluntaria soliciten la prestación de dicho servicio, en razón a que ejecutan en uno o varios predios rurales, una o más actividades agropecuarias.

Registro de usuarios. Es la solicitud de inscripción que realiza cada usuario, para efectos de la prestación del servicio extensión agropecuaria, en el registro de usuarios que disponga el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La inscripción se debe hacer en el Municipio correspondiente al lugar donde se ubican los predios.

5 ENFOQUES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

De acuerdo con el artículo 25 de la ley 1876 de 2017, el enfoque bajo el cual se formuló el Plan departamental de Extensión Agropecuaria bajo el cual operará el servicio público de extensión agropecuaria en cada uno de los municipios del departamento de Casanare se basa en los siguientes aspectos, que se desarrollarán en función del diagnóstico previo de los usuarios:

Desarrollo de capacidades humanas integrales. Las acciones del Plan departamental de Extensión Agropecuaria estarán dirigidas a la generación y mejora de las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios de los productores agropecuarios, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras, actividades técnico-productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras y crediticias, informáticas, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacífico.



Desarrollo de capacidades sociales integrales y fortalecimiento de la Asociatividad.

Las acciones del Plan departamental de Extensión Agropecuaria estarán dirigidas al fortalecimiento de la Asociatividad, a través de acciones que permitan la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción. Así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las organizaciones de segundo piso, y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.

Acceso y aprovechamiento de la información de apoyo, tecnologías y productos tecnológicos.

Las acciones del Plan departamental de Extensión Agropecuaria estarán dirigidas a la apropiación e intercambio de conocimientos, generación de habilidades y capacidades para el uso de las tecnologías de la información y comunicación como soporte fundamental para mejorar las condiciones de producción y comercialización, la apropiación social del conocimiento, y solución de problemáticas, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa y la investigación participativa.

Gestión sostenible de los recursos naturales.

Las acciones del Plan departamental de Extensión Agropecuaria estarán dirigidas a la apropiación e intercambio de conocimientos, generación de habilidades, capacidades y principios en los productores agropecuarios para el uso eficiente de los recursos, suelo, agua, aire, biodiversidad, aplicación de prácticas sostenibles y sustentables orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desarrollo de habilidades para la participación.

Las acciones del Plan departamental de Extensión Agropecuaria estarán dirigidas a la apropiación e intercambio de conocimientos, generación de habilidades y capacidades en los productores agropecuarios para la participación en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades.

6 ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA 2019

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Casanare 2019, se articulará con:

1. Ley 1876 de 2017, por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones.
2. Resolución 000407 del 30 de octubre de 2018, Por la cual se reglamentan las materias técnicas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA”
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. (Comercio, mercados)

4. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia” (en construcción)
 - a) Ordenamiento social rural
 - b) Ordenamiento productivo del campo
 - c) Desarrollar un plan de admisibilidad sanitaria y en promover la adopción de buenas prácticas agrícolas.
 - d) Mejorar la calidad y la cobertura de la conectividad y comercialización en las zonas rurales y fortalecer el servicio público de adecuación de tierras.
 - e) Mejorar los esquemas de financiación y gestión del riesgo de las actividades agrícolas.
 - f) Mejorar las actividades rurales no relacionadas con el sector. Sena j ofrecer mano de obra calificada al campo, y también se pretende impulsar actividades de industria y comercio en las zonas rurales.
 - g) Creación de un sistema de Proyectos de Interés Nacional Estratégico (Pine) para el agro y la puesta en marcha de un sistema nacional de información agropecuaria.
 - h) Emprendimiento y formalización

-
- i) Desarrollo productivo e internacionalización
 - j) Adopción tecnológica e innovación Empresarial
 - k) Mejora regulatoria, competencia y Financiamiento
 - l) Transformación y desarrollo rural
 - m) Conservación y uso del capital natural para nuevas oportunidades económicas
 - n) Agenda sectorial para la sostenibilidad y la productividad
 - o) Crecimiento resiliente al cambio climático y a riesgos de desastres
 - p) Conectividad del sector público eficiente conectado al ciudadano
5. Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (PECTIA)
- Objetivo 1: incrementar la productividad y competitividad de los sistemas productivos agropecuarios para el cambio técnico y la generación de valor mediante actividades de I+D+i y soluciones enfocadas en las demandas.
- Objetivo 2: contribuir a mejorar la seguridad alimentaria mediante actividades de I+D+i, enfocadas en la calidad e inocuidad de los productos agropecuarios y agroindustriales.
- Objetivo 3: promover el desarrollo de sistemas productivos ambientalmente sostenibles para la conservación y el manejo adecuado de los recursos naturales.
- Objetivo 4: fortalecer el capital social, las capacidades del SNCTA y el relacionamiento de sus actores para el cambio técnico y la generación de valor a través de la gestión del conocimiento en redes y mecanismos de gobernanza, financiación y evaluación.
6. Plan Estratégico Institucional Instituto Colombiano Agropecuario 2016-2022
- a) Contribuir a mantener la sanidad del sector agropecuario del país y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria
 - b) Garantizar el uso ambientalmente seguro de los procesos biotecnológicos
 - c) Prevenir y controlar riesgos sanitarios y fitosanitarios efectuando una estricta medida epidemiológica
7. Aptitud y vocación de uso generados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA
8. Plan Departamental de Desarrollo
- a) Contribuir con la recuperación económica del Departamento, ante la pronunciada caída en la dinámica del sector petrolero, incentivando la diversificación productiva, la generación de empleo decente, la cultura del emprendimiento y proyectándolo regionalmente

- b) Inculcar desde la pedagogía y el ordenamiento, conciencia en nuestras comunidades sobre la importancia de la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales, como condición para mejorar calidad de vida, favorecer la sostenibilidad productiva y adaptarse al cambio climático.
 - c) Construir una Institucionalidad Departamental que genere confianza social por sus resultados en gestión y manejo transparente de recursos.
9. Planes Municipales de Desarrollo
10. Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial
11. Planes y programas de prestación de servicios de extensión y/o asistencia técnica agropecuaria adelantados con recursos de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.

7 ALCANCE DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA DE CASANARE PDEA 2019

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Casanare PDEA 2019 , prioriza las líneas productivas a atender mediante los servicios de extensión agropecuaria, así como sus limitantes y requerimientos. De la misma manera, caracteriza a la población objeto del servicio respecto a sus condiciones socioeconómicas, culturales y productivas.

Establece las Estrategias y actividades requeridas para dar solución a las problemáticas y potenciar los sistemas productivos, el capital social, el capital humano, y la gestión de los recursos naturales, así como los objetivos, indicadores, metas de resultado y planificación financiera y de gastos asociados a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.

Las acciones del PDEA de Casanare tendrán una cobertura geográfica de carácter municipal respondiendo a las particularidades de los territorios y deberán ejecutarse por cada uno de los 19 municipios que conforman el departamento de Casanare.

8 LINEAMIENTOS ORIENTADORES METODOLÓGICOS

Para abordar la formulación del plan departamental de extensión agropecuaria de manera articulada con la institucionalidad, los gremios y los productores en general se desarrolló un proceso de consolidación y análisis de información primaria y secundaria necesaria para establecer un adecuado diagnóstico, sobre el cual se sustenta la parte estratégica del plan.

Para este fin se aplicaron los siguientes pasos metodológicos, en concordancia con el enfoque que desde la ley 1876 de 2017 se tiene establecidos para el servicio que se debe brindar a las comunidades:



8.1 Recopilación y análisis de información de fuentes secundarias

Con el fin de contemplar otras herramientas que contribuyen a la comprensión de las distintas dinámicas en el departamento de Casanare con las cuales debe guardar coherencia el plan departamental de extensión agropecuaria, se realizó la revisión e incorporación en el proceso de planificación de los siguientes instrumentos de planeación:

1. Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología para el Sector Agropecuario – PECTIA
2. Planes y Acuerdos estratégicos departamentales en CTel - PAEDs
3. Planes y Programas existentes que contribuyan a la comprensión de las dinámicas del sector agropecuario
4. Plan de Desarrollo Municipal
5. Plan Agropecuario Municipal y Departamental
6. Agenda Agropecuaria Departamental y Nacional
7. Planes de Acción para la Transformación Regional-PATR del PDET - Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
8. Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo - PISDA del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS
9. Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial
10. Esquemas y Planes de ordenamiento territorial vigentes
11. Zonas de protección nacional, regional, local (parques, páramos)
12. Aptitud y vocación de uso generados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA
13. Estudio general de suelos para los departamentos disponibles, publicados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi
14. Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas - POMCA vigentes en las cuencas del departamento.
15. Datos del Censo Nacional Agropecuario 2014.
16. Planes generales de asistencia técnica agropecuaria PGAT aprobados.
17. Información de la base de registro de usuarios de asistencia técnica que se levantaba con la derogada ley 607 de 2000.
18. Planes de Etnodesarrollo
19. Plan de Desarrollo de Afrodescendientes
20. Política municipal de Mujer y Jóvenes rurales
21. Política de Reintegración Social y Económica
22. Plan de Seguridad Alimentaria

8.2 Recopilación y análisis de información de fuentes primarias

En consideración de la necesidad de vincular a los actores involucrados en el proceso de formulación del PDEA, se brindaron espacios de diálogo y concertación de las necesidades e iniciativas en materia de extensión agropecuaria a nivel municipal (19 talleres) y para las líneas productivas que resultaron priorizadas (9 talleres).

De igual forma, y con el objetivo de generar transparencia y condiciones de confianza entre la administración departamental y la comunidad interesada, para garantizar el ejercicio del control social y lograr legitimar el documento a presentar ante la asamblea departamental de Casanare se realizaron dos (2) audiencias públicas regionales, como espacios de socialización y construcción colectiva del PDEA.

A continuación, se expone la metodología empleada para los espacios de consolidación de información primaria durante el proceso de formulación del PDEA:

8.2.1 Talleres participativos en el contexto municipal

Se diseñaron y realizaron diecinueve (19) talleres uno en cada municipio para el acopio de información primaria requerida en la elaboración del diagnóstico y para la definición de los elementos estratégicos, operativos y financieros necesarios para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.

Se utilizó para este fin una metodología participativa con pedagogía deductiva-inductiva a través de trabajo colaborativo, cuyos objetivos fueron los siguientes:

1. Identificar los principales problemas o retos del sector y de sus productores enfocados a la extensión agropecuaria.
2. Determinar en qué nivel se encuentran los productores de cada municipio de acuerdo a los criterios de gradualidad establecidos por MADR.
3. Dar a conocer de manera didáctica el alcance y objetivo que tiene la extensión agropecuaria, el PDEA y demás insumos de la ley 1876 de 2017.
4. Identificar las diferentes potencialidades de los eslabones que constituyen la cadena productiva, abarcando de manera general cada municipio y las líneas productivas establecidas en el municipio.
5. Realizar una caracterización que permita medir las condiciones municipales con respecto al enfoque de extensión agropecuaria que señala el art. 25 de la ley 1876 de 2017.

Cada taller municipal se dividió en los siguientes tres momentos:

1. Se realizó la presentación de facilitadores y asistentes y se realizó una presentación sobre los alcances y enfoques del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1876 de 2017.
2. Se realizó priorización de brechas por medio de una metodología de depuración de listas y posterior desarrollo de una matriz de factibilidad. En este momento los participantes, a través de una lluvia de ideas, primero de manera individual y luego de manera colectiva, identificaron y priorizaron problemáticas, limitantes y brechas del sector agropecuario, al igual que potencialidades y fortalezas del municipio y finalmente las líneas productivas más representativas del municipio.
3. Se realizó la metodología denominada “Tomémonos un Café” en la que los asistentes se distribuyeron en seis (6) grupos. Cinco (5) grupos tuvieron una entrevista prediseñada con preguntas que permitieron caracterizar a los productores a nivel municipal con respecto a cada uno de los enfoques de la extensión Agropecuaria, según la Ley 1876 de 2017. El sexto grupo desarrolló un ejercicio de cartografía social de su municipio, en el cual ubicaron los siguientes aspectos:
 - Zonas donde se cultivan los diferentes productos agrícolas, pecuarios o agroindustriales.
 - Infraestructura de interés para el sector agropecuario (plantas de transformación, riego, vías, centros de acopio, plazas, basculas, fabricas, empresas agropecuarias, entre otros)
 - Actores de interés para el sector agropecuario (Umata, Empresas agropecuarias, distribuidoras de insumos, empresas de transporte, cooperativas y asociaciones de productores, veterinarias, ICA, SENA, instituciones que tengan que ver con el sector agropecuario, comercializadores, intermediarios, grandes productores, entre otros)

Al final se presentaron los resultados a través de gráficas que permitieron identificar de manera de manera fácil en qué nivel se encontraron los productores de cada municipio en cada enfoque de la ley 1876 de 2017.

En los talleres municipales participaron 610 asistentes de los cuales el 75% (457) fueron productores agropecuarios y el 25% eran representantes de otros sectores. Los talleres que registraron mayor asistencia fueron Yopal (58), Paz de Ariporo (52) y Támara (48) y en los que registraron menos asistencia fueron Sácama con 19 participantes y Recetor con 10. Se obtuvo un promedio de 32 asistentes por municipio.

De los 457 productores que asistieron, el 38.7% son productores de pancoger, el 26.26% son ganaderos o tienen ganado, el 2.6% son productores de plátano, el 2.6% de cacao y el 2.6% de aguacate, el 5.4% son productores de café: El restante 9.85% son productores de Caña, piscicultores, sábila, palma, maíz, yuca apicultura, forestales, avicultura, especies menores, arroz, artesanías y frutales.

De los 153 representantes de otros sectores que asistieron al taller, el 45.75% fueron funcionarios de las Secretarías de Agricultura o Desarrollo Económico municipales, Concejales y funcionarios de la Alcaldía Municipal. El 32% fueron representantes de las Juntas de Acción

8.2.2 Talleres participativos con líneas productivas priorizadas

Se diseñaron y realizaron nueve (09) talleres con los actores de las líneas productivas priorizadas que resultaron del análisis de la información obtenida en los talleres municipales. Se aplicó una metodología participativa con pedagogía deductiva-inductiva a través de trabajo colaborativo, cuyos objetivos principales fueron:

1. Identificar la situación problema que tienen los productores en términos de productividad y competitividad.
2. Consultar sobre las posibles soluciones que identifican los actores para mejorar las situaciones problema identificadas.
3. Caracterizar cultural y productivamente la población de productores por cada línea productiva.
4. Dar a conocer a los diferentes actores de la línea productiva, de manera didáctica, el alcance y objetivo que tiene la extensión agropecuaria, el PDEA y demás lineamientos de la ley 1876

Cada taller por línea productiva se dividió en los siguientes tres momentos:

1. Se realizó la presentación de facilitadores y asistentes para identificar el sector que representaban. Posteriormente se realizó una presentación sobre los alcances y enfoques del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1876 de 2017, resultados de los talleres municipales y breve reseña de situación actual de la línea productiva en el departamento.
2. Se aplicó un ejercicio metodológico denominado “Tomémonos un Café” para lo cual se distribuyeron los asistentes en cinco (5) grupos y dentro de cada grupo se seleccionó un moderador. En cada grupo se aborda una discusión dirigida sobre cada uno de los 5 aspectos del enfoque de la extensión agropecuaria contenidos en la Ley 1876 de 2018 y aplicada específicamente para la línea productiva objeto de la reunión.

Se dio un tiempo de conversación de aproximadamente 20 minutos por cada aspecto del enfoque de la extensión agropecuaria, en el cual los actores participantes respondieron una entrevista prediseñada con preguntas que permitió realizar un acercamiento sobre las condiciones en que opera cada línea productiva respecto de cada uno de los aspectos de la extensión Agropecuaria contenidos en la ley 1876 de 2017. En curso de la metodología el moderador hace las preguntas del cuestionario, el grupo la debate y determina en consenso una calificación de 1 a 5 para cada uno de los

criterios evaluados. Una vez terminan el enfoque analizado el grupo cambia de mesa y pasa al siguiente enfoque excepto el moderador quien se queda realizando el mismo ejercicio con los grupos restantes. Al finalizar la rotación de los asistentes, se realiza una plenaria en la cual el moderador de cada mesa expone las situaciones encontradas respecto del aspecto que le correspondió.

3. Se aplicó la metodología "METAPLAN" con el fin de identificar problemáticas, fortalezas y posibles soluciones con los actores asistentes. Los mismos cinco (5) grupos de trabajo con el mismo moderador del ejercicio anterior y con el apoyo de tarjetas de colores y marcadores realizaron tres lluvias de ideas dando respuesta a las siguientes preguntas relacionadas con cada enfoque que estaban evaluando:

¿Cuál o cuáles son las fortalezas de la línea productiva?

¿Cuál o cuáles son las problemáticas de la línea productiva?

¿Cuál o cuáles son las posibles soluciones planteadas para cada problemática identificada de la línea productiva?

Se dispusieron las tarjetas de colores en el muro y se procedió a organizarlas. Se hizo depuración a medida que avanzó la discusión en plenaria.

Al final, cada mesa eligió un representante quien explicó en plenaria los resultados de la lluvia de ideas y realizó un análisis de las fortalezas, problemas y posibles soluciones planteadas por enfoque.

Luego se presentaron gráficamente los resultados obtenidos del análisis con lo cual se visualizó el nivel en que se encontró cada línea productiva en cada enfoque de la ley 1876 de 2017.

En los talleres por línea productiva participaron 184 asistentes de los cuales el 55.4% (102) fueron productores y el 44.5% eran representantes de otros sectores. Los talleres que registraron mayor asistencia fueron los de las líneas productivas Café- Cacao con el 19.57% (36) y Ganadería con el 14.67% (27).

8.2.3 Audiencias públicas

La audiencia pública del PDEA fue un proceso sistemático mediante el cual el departamento de Casanare brindó a la comunidad, gremios, entidades relacionadas con el sector agropecuario, alcaldías municipales, gremios y demás partes interesadas, información clara, confiable y coherente de todas las decisiones, acciones y resultados obtenidos en desarrollo del proceso de formulación del plan departamental de extensión agropecuaria, específicamente en dos momentos:

1. Presentación y validación del diagnóstico de la situación del sector agropecuario del Departamento



2. Presentación y concertación de la propuesta del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.

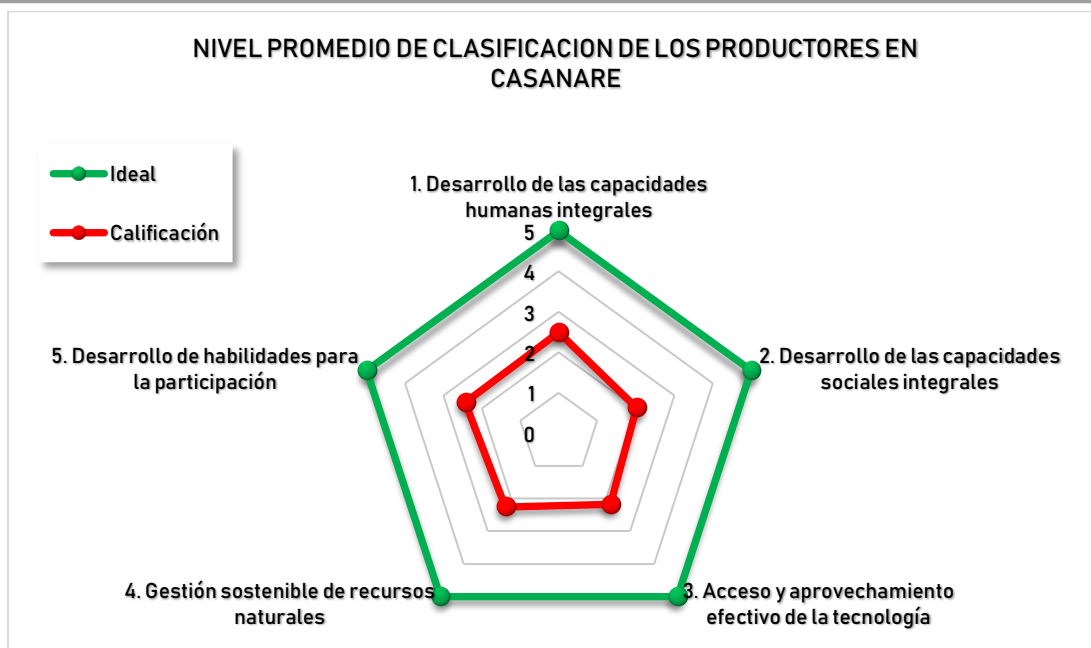
Del mismo modo fue un espacio institucional para interactuar con las partes interesadas, recopilar nuevos aportes, validar información acopiada y responder a las inquietudes que en virtud de la información suministrada se generen.

La primera audiencia pública de validación se llevó a cabo el día 17 de octubre de 2018 en el horario de 8:30 a 1:00 pm y contó con la participación de 125 asistentes representantes de los diferentes sectores. En su gran mayoría, se identificaron asistentes que participaron en los talleres agendados previamente con los municipios y líneas productivas.

En segunda audiencia pública en la que se llevó a cabo la presentación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria fue realizada el día 8 de noviembre de 2018 en el horario de 9:00 a 1:00 pm y contó con la participación de 80 asistentes representantes de los diferentes sectores. En su gran mayoría, se identificaron asistentes que participaron en los talleres agendados previamente con los municipios y líneas productivas.

9 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

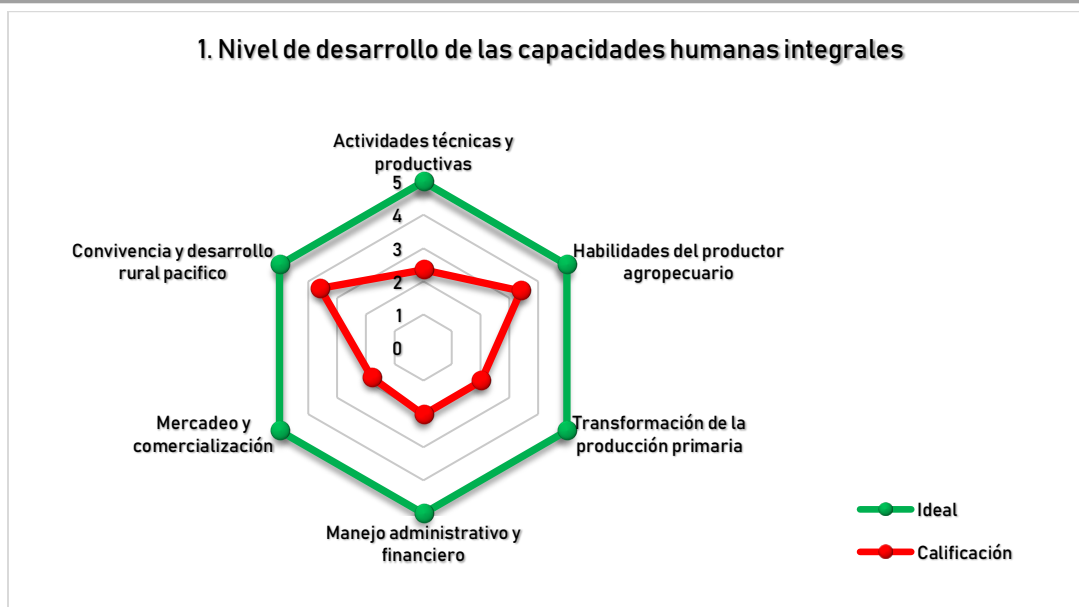
Una vez realizado el levantamiento de información primaria para determinar el nivel clasificación de los productores frente a los aspectos del enfoque del servicio de extensión agropecuaria, según el artículo 25 de la Ley 1876 de 2017: i) Desarrollo de las capacidades humanas integrales, (ii) Desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la Asociatividad, (iii) Acceso y aprovechamiento efectivo de la información de apoyo, adopción o adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, (iv) Gestión sostenible de los recursos naturales, (v) Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, se determinó que, en promedio, los productores del departamento de Casanare se encuentran en un nivel de calificación **bajo** con respecto a las capacidades, cualidades o aptitudes que permiten el desarrollo, cumplimiento, desempeño y ejecución de una o más actividades agropecuarias, como se observa en el siguiente gráfico.



Con respecto al primer aspecto del enfoque bajo el cual se espera opere la Extensión Agropecuaria, se observa un bajo desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios, es decir en lo que se refiere a las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras, actividades técnico-productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras y crediticias, informáticas, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacífico.

Lo anterior es consecuencia principalmente, de la baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria prestado en los municipios, además de la baja implementación de buenas prácticas (BPA, BPG, BPPP, BPM, etc.), deficientes procesos para generación de valor agregado y transformación de los productos agropecuarios, difícil acceso a maquinaria, equipos y herramientas adecuados para los diferentes sistemas productivos, débiles procesos de transferencia tecnología para el sector agropecuario, así como la débil planeación y estructuración de proyectos para la producción agropecuaria lo que ha generado deficiente comercialización de los productos agropecuarios, baja rentabilidad en la producción agropecuaria, baja liquidez de los productores para la financiación de proyectos productivos del sector agropecuario, débil implementación de sistemas de producción tendientes a generar seguridad alimentaria y bajo estatus sanitario y fitosanitario de los sistemas productivos.

1. Nivel de desarrollo de las capacidades humanas integrales

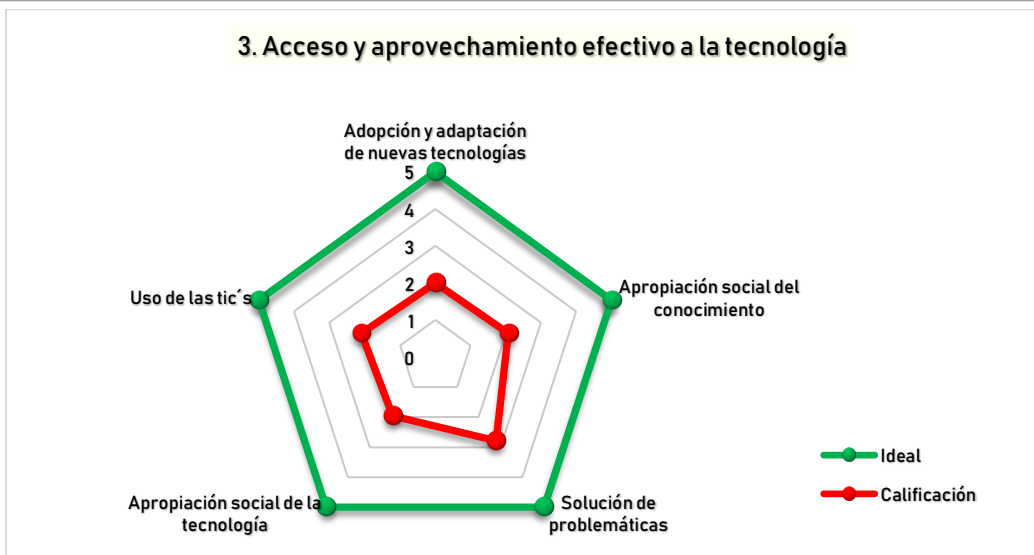


En cuanto al segundo aspecto del enfoque de la extensión agropecuaria, en los términos de la ley 1876 de 2017, los productores del departamento de Casanare, presentan un bajo desarrollo de las capacidades sociales integrales y de Asociatividad, es decir capacidades, habilidades y destrezas para organizarse y gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción, así como habilidades para el desarrollo empresarial, el emprendimiento y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.

Este nivel de desarrollo se presenta a causa de la baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria brindado por los municipios, a la baja cultura asociativa en los productores del departamento y al inadecuado manejo empresarial de la producción agropecuaria, lo que ha generado, deficiente comercialización de los productos agropecuarios, baja rentabilidad en la producción agropecuaria y baja liquidez de los productores para la financiación de proyectos productivos del sector agropecuario.

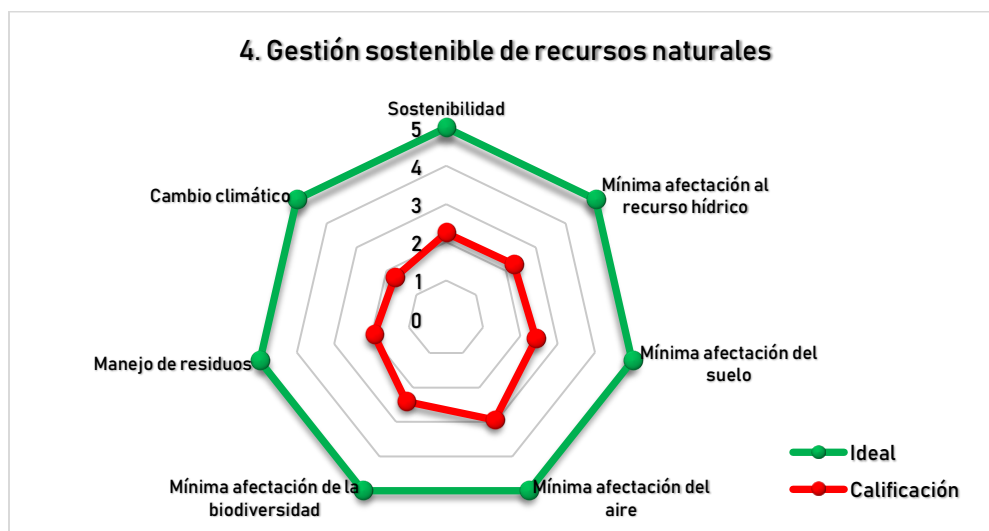
En lo que se refiere al tercer aspecto del enfoque de la Extensión Agropecuaria, los productores del departamento de Casanare, en promedio, se encuentran en un bajo nivel de acceso, aprovechamiento adopción y adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, apropiación social del conocimiento, y solución de problemáticas, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa, la investigación participativa y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Esto se debe principalmente a la baja cobertura y difícil acceso al uso de las TIC's y a los débiles procesos de transferencia tecnología para el sector agropecuario.

3. Acceso y aprovechamiento efectivo a la tecnología



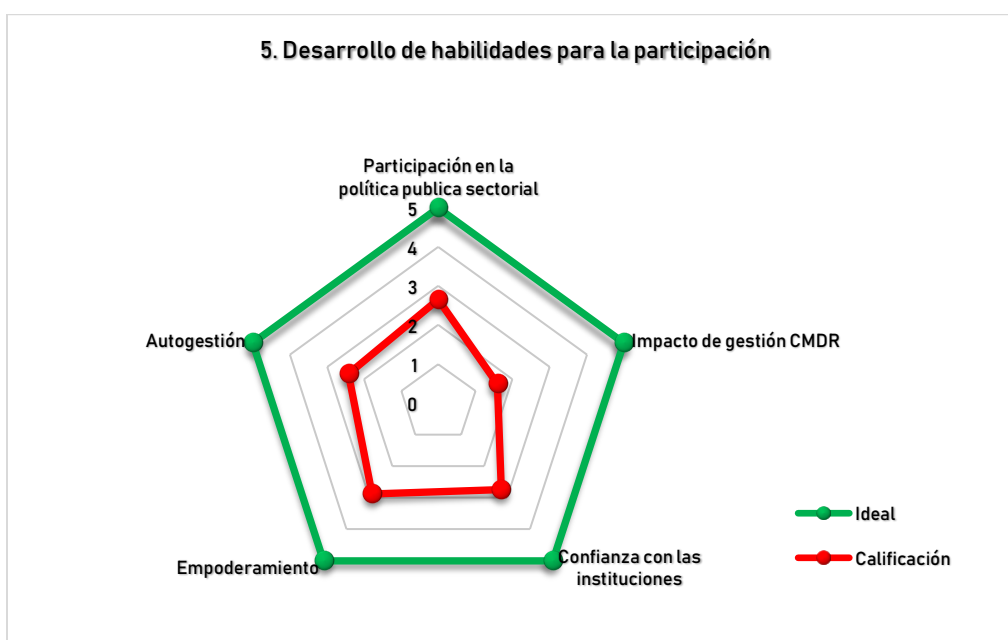
Con relación al cuarto aspecto del enfoque de la extensión agropecuaria, los productores agropecuarios del departamento de Casanare demuestran una deficiente gestión de los recursos naturales. Es decir que existe un nivel bajo en las capacidades, destrezas y habilidades para aplicar técnicas adecuadas, sostenibles y sustentables para la conservación y manejo de los recursos, suelo, agua, aire y biodiversidad, y para aplicar prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, lo que ha llevado a la afectación negativa al medio ambiente y a conflictos en el uso del suelo por desconocimiento de la vocación para la producción agropecuaria e incumplimiento de la normativa ambiental.

4. Gestión sostenible de recursos naturales

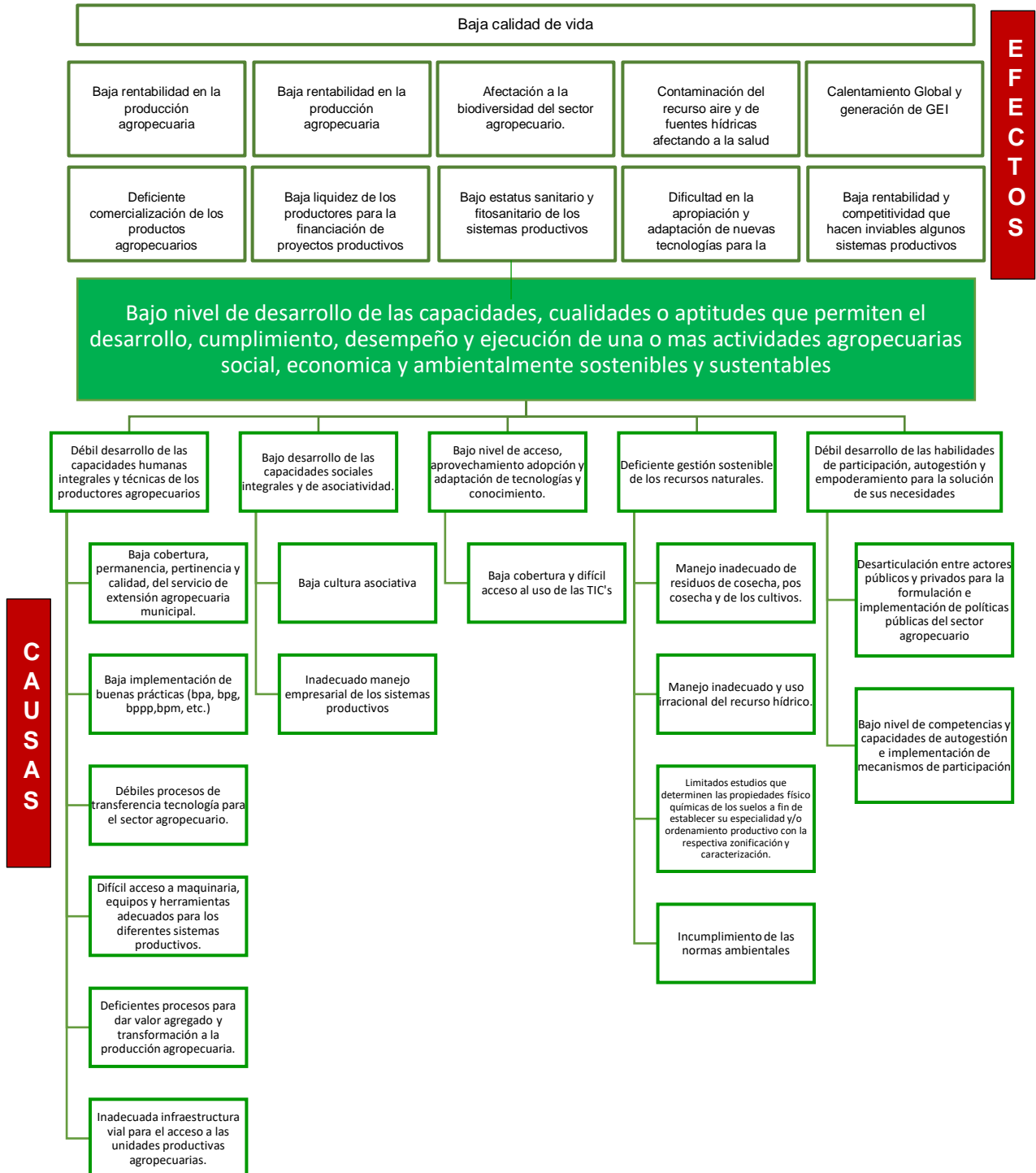


Con respecto al quinto aspecto del enfoque de la extensión agropecuaria, se observa un débil desarrollo de las habilidades de participación y autogestión, es decir de las

capacidades destrezas y habilidades de participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades. Existe una gran desarticulación de los actores públicos y privados para la formulación e implementación de políticas públicas del sector agropecuario, corrupción y desconfianza en instituciones y entidades gubernamentales



PROBLEMA CENTRAL



10 ELEMENTOS ESTRATEGICOS

10.1 Visión.

Los productores, asociaciones u organizaciones del sector agropecuario del Departamento de Casanare avanzaran progresivamente en el mejoramiento integral de las capacidades humanas, productivas, asociativas, tecnológicas, participativas y de promoción de entornos sostenibles para el mejoramiento de la productividad, rentabilidad y competitividad en el mercado local, regional, nacional e internacional en beneficio de la calidad de vida de todos los consumidores.

10.2 Objetivo General

Establecer las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios del departamento de Casanare para que éstos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral.

10.3 Ejes Articuladores

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria “PDEA” 2019, está integrado por cinco ejes estratégicos, que se describen a continuación:

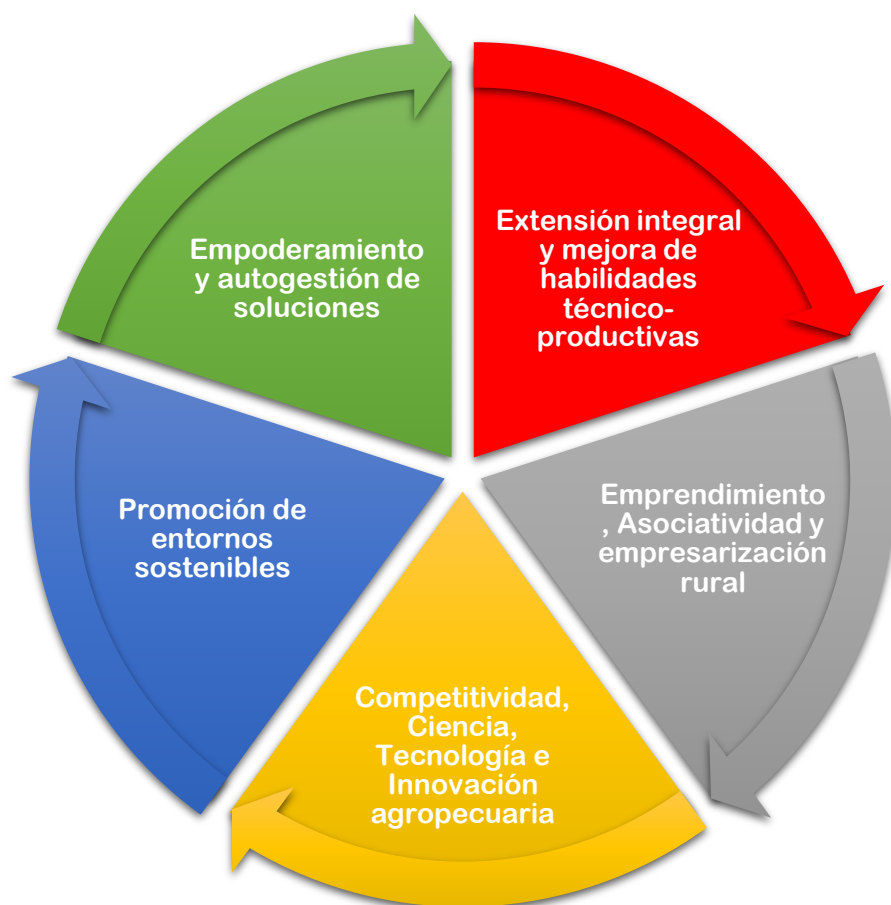
1. Extensión integral y mejora de habilidades técnico-productivas
2. Emprendimiento, Asociatividad y empresarización rural
3. Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuaria
4. Promoción de entornos sostenibles
5. Empoderamiento y autogestión de soluciones

10.4 Objetivos Estratégicos

1. Propiciar el desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios.
2. Desarrollar las capacidades sociales integrales y de Asociatividad en los productores agropecuarios.

3. Promover el acceso, aprovechamiento, adopción de tecnologías y conocimiento en los productores agropecuarios.
4. Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.
5. Facilitar el desarrollo de las habilidades de participación y autogestión en los productores agropecuarios.

EJES ARTICULADORES PDEA 2019



10.5 Programas Y Resultados Esperados

Eje articulador 1. Extensión integral y mejora de habilidades técnico-productivas

Objetivo estratégico Propiciar el desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios

Programa 1.1 Fortalecimiento de destrezas y habilidades técnico-productivas

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Débiles procesos de transferencia tecnología para el sector agropecuario.
3. Dificil acceso a maquinaria, equipos y herramientas adecuados para los diferentes sistemas productivos

Resultados esperados

1. Se garantiza la cobertura, permanencia, pertinencia y calidad del servicio de extensión agropecuaria en los 19 municipios del departamento de Casanare
2. Los municipios del departamento de Casanare promueven el uso de equipos, maquinaria y herramientas tecnológicas adecuadas tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los diferentes sistemas productivos agropecuarios

Metas de Resultado

1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades productivas
2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.3 puntos la calificación en este eje para a través de la implementación de estrategias y herramientas para la transferencia de tecnología tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos.

Actividades

1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades productivas
2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios tendientes a

mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos.

Programa 1.2.

Implementación de Cadena de valor en la finca

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Deficientes procesos para dar valor agregado y transformación a la producción agropecuaria
3. Deficiente infraestructura para la producción, comercialización y transformación en el sector agropecuario
4. Dificultad para cumplir con los trámites legales y normativos pertinentes a la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios (titulación de tierras, permisos ambientales, sanitarios, de transformación y de comercialización)

Resultados esperados

Los 19 municipios del departamento fomentan procesos de generación de valor agregado y transformación de productos agropecuarios principalmente en finca , acompañando a los productores para que estos apropien los conocimientos y habilidades necesarias para lograr la competitividad de estos productos en el mercado.

Metas de Resultado

Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para la implementación de procesos de transformación y generación de valor agregado principalmente en finca.

Actividades

Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios en la implementación de procesos de transformación y generación de valor agregado principalmente en finca.

Programa 1.3

Buenas prácticas para la calidad de la producción

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Baja implementación de buenas prácticas (BPA, BPG, BPPP, BPM, etc.)
3. Bajo estatus sanitario y fitosanitario

4. Dificultad para cumplir con los trámites legales y normativos pertinentes a la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios (titulación de tierras, permisos ambientales, sanitarios, de transformación y de comercialización)

Resultados esperados

Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que lleven al productor a certificarse en buenas prácticas (Global GAP, BPA, BPG, BPPP, BPM, etc.)

Metas de Resultado

Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para el uso de Buenas Prácticas Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias

Actividades

Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso de Buenas Prácticas Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias

Programa 1.4

Producción para la demanda del mercado

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Deficiente comercialización de los productos agropecuarios (perecibilidad, fluctuación de precios, competencia desleal, ausencia de canales de comercialización, etc)
3. Bajo estatus sanitario y fitosanitario
4. Inadecuada infraestructura vial para el acceso a las unidades productivas agropecuarias y grandes distancias entre las UPA y los centros de consumo
5. Deficiente infraestructura para la producción, comercialización y transformación en el sector agropecuario.
6. Dificultad para cumplir con los trámites legales y normativos pertinentes a la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios (titulación de tierras, permisos ambientales, sanitarios, de transformación y de comercialización)
7. Baja rentabilidad en la producción agropecuaria

Resultados esperados

Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización y vinculación efectiva al mercado de los productos agropecuarios del departamento de Casanare.

Metas de Resultado Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores agropecuarios para implementar acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización de sus productos.

Actividades Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para implementar acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización de sus productos agropecuarios

Eje articulador 2. Emprendimiento, Asociatividad y empresarización rural

Objetivo estratégico Desarrollar las capacidades sociales integrales y de asociatividad en los productores agropecuarios.

Programa 2.1 Apropiación y fortalecimiento de la Asociatividad

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Baja cultura asociativa
3. Débil planeación y estructuración de proyectos para la producción agropecuaria.
4. Dificultad para cumplir con los trámites de formalización de empresas y organizaciones
5. Corrupción y desconfianza

Resultados esperados

1. Los 19 municipios del departamento implementan estrategias para el desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la Asociatividad que permita la organización de los productores agropecuarios para incentivar la gestión colectiva

Metas de Resultado

1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.4 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas participativas en los productores, que permitan y promuevan la organización de los productores agropecuarios y la participación en alianzas comerciales
2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 1 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas participativas en los productores, que permitan y promuevan la realización de actividades productivas de manera colectiva

Actividades

1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la asociatividad, el emprendimiento y la participación en alianzas comerciales
2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la realización de actividades productivas de manera colectiva.

Programa 2.2.

Promoción de iniciativas empresariales y de emprendimiento rural

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Baja cultura asociativa
3. Débil planeación y estructuración de proyectos para la producción agropecuaria.
4. Inadecuado manejo empresarial de la producción agropecuaria.
5. Baja rentabilidad y competitividad que hacen inviables algunos sistemas productivos
6. Corrupción y desconfianza

Resultados esperados

Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que generan capacidades y habilidades de emprendimiento, administración y empresarización en el productor para mejorar la competitividad y rentabilidad de su sistema productivo.

Metas de Resultado

1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores asociados, que permitan y promuevan el desarrollo empresarial
2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.2 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores, que permitan y promuevan la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.

Actividades

1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y

promuevan el desarrollo empresarial (Llevar contabilidad, calcular la utilidad de su sistema, hacer alianzas estratégicas, etc.)

2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.

Eje articulador 3. Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuaria

Objetivo estratégico Promover el acceso, aprovechamiento, adopción de tecnologías y conocimiento en los productores agropecuarios.

Programa 3.1 Interacción de saberes tecnológicos y tradicionales para la apropiación del conocimiento

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Baja cobertura y difícil acceso al uso de las TIC's
3. Desarticulación entre actores públicos y privados para la formulación e implementación de políticas públicas del sector agropecuario.
4. Dificultad en la apropiación y adaptación de nuevas tecnologías para la producción, transformación y comercialización.
5. Débiles procesos de uso, apropiación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario.

Resultados esperados

1. Los municipios del departamento de Casanare promueven la integración de los sistemas de información y el uso de las TIC's, para la transferencia de las nuevas tecnologías encaminadas a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario.

Metas de Resultado

1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje a través del acompañamiento en procesos de innovación abierta y colaborativa para facilitar el acceso, adopción y adaptación de nuevas tecnologías.
2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para apropiarse y aprovechar el conocimiento, tanto el tradicional como el científico y tecnológico.
3. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades, habilidades y competencias en el

uso de nuevas tecnologías como herramientas para la toma de decisiones y solución de problemáticas

4. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de soluciones de Tecnologías de la información que fomenten la gestión del conocimiento en el sector agropecuario y mejoren los procesos de asistencia técnica actuales
5. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades, habilidades y competencias en el uso de Tics como herramientas de planificación y gestión.

Actividades

1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas para acompañar y asesorar a los productores agropecuarios en procesos de innovación abierta y colaborativa para facilitar el acceso, adopción y adaptación de nuevas tecnologías
2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan a los productores agropecuarios apropiarse y aprovechar el conocimiento, tanto el tradicional como el científico y tecnológico
3. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios en el uso de nuevas tecnologías como herramientas para la toma de decisiones y solución de problemáticas (gestión de información de mercados agrícolas, agroindustriales, pecuarios, avícolas, forestales, acuícolas y pesqueros, tales como manejo de insumos, procesos de logística, trazabilidad de productos, e-marketing, e-commerce y e-business)
4. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que fomenten la gestión del conocimiento en el sector agropecuario y mejoren los procesos de asistencia técnica actuales
5. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios en el uso de Tics como herramientas de planificación y gestión (Utilización de aplicaciones diseñadas para el sector ,comercio electrónico, posicionamiento de marcas y productos, captura y procesamiento de información en campo, desarrollo de contenidos digitales, etc.)

Eje articulador 4.

Promoción de entornos sostenibles

Objetivo estratégico

Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.

Programa 4.1		Apropiación de prácticas agropecuarias compatibles con el medio ambiente y la biodiversidad
Contexto de la problemática		<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal. 2. Manejo inadecuado de residuos de cosecha, pos cosecha y de los cultivos. 3. Manejo inadecuado y uso irracional del recurso hídrico. 4. Limitados estudios que determinen las propiedades físico químicas de los suelos a fin de establecer su especialidad y/o ordenamiento productivo con la respectiva zonificación y caracterización. 5. Incremento de los efectos del Cambio Climático
Resultados esperados		<ol style="list-style-type: none"> 1. Los 19 municipios de Casanare implementan acciones y estrategias de extensión agropecuaria encaminadas a mitigar los impactos negativos de la producción agropecuaria al medio ambiente
Metas de Resultado		<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para la aplicación de prácticas adecuadas para la conservación del medio ambiente y biodiversidad en las actividades productivas. 2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso hídrico. 3. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas conservacionistas para uso, manejo y conservación del suelo. 4. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.2 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso aire
Actividades		<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios en la aplicación de prácticas adecuadas para la conservación del medio ambiente y biodiversidad en las actividades productivas.

2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso hídrico.
3. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para establecer prácticas conservacionistas en el uso, manejo y conservación del suelo (control de erosión, conservación de la humedad, mejorar la fertilidad y estructura del suelo, etc.)
4. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso aire (control de agroquímicos)

Programa 4.2.

Ordenamiento territorial de la producción en la finca

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Limitados estudios que determinen las propiedades físico químicas de los suelos a fin de establecer su especialidad y/o ordenamiento productivo con la respectiva zonificación y caracterización.
3. Incumplimiento de las normas ambientales.
4. Conflictos en el uso del suelo por desconocimiento de la vocación para la producción agropecuaria.

Resultados esperados

Los productores agropecuarios y las entidades territoriales de Casanare, gestionan los procesos de planificación hacia el uso eficiente del suelo, dependiendo del ordenamiento territorial y la vocación para la producción agropecuaria, basados en la caracterización de los suelos del departamento.

Metas de Resultado

1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para la aplicación de prácticas que mitiguen el impacto sobre la biodiversidad
2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables en el manejo de residuos.

3. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para adoptar conocimiento para el cambio técnico necesario en procesos de adaptación y mitigación a las causas y efectos de la variabilidad y el cambio climático.

Actividades

1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la aplicación de prácticas que mitiguen el impacto sobre la biodiversidad (uso racional de agroquímicos, rotación de cultivos, utilización de herramientas adecuadas, etc.)
2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios establecer prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables en el manejo de residuos (disposición de residuos sobrantes de productos fitosanitarios, manejo integral de residuos de cosecha, y pos cosecha, etc.)
3. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios adoptar conocimiento para el cambio técnico necesario en procesos de adaptación y mitigación a las causas y efectos de la variabilidad y el cambio climático (uso de energías renovables, adopción de agricultura de no-labranza, reforestación, diversificación de cultivos, etc.)

Eje articulador 5. Empoderamiento y autogestión de soluciones

Objetivo estratégico Facilitar el desarrollo de las habilidades de participación y autogestión en los productores agropecuarios.

Programa 5.1 Integración de actores para la generación de conocimiento y concertación

Contexto de la problemática

1. Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal.
2. Desarticulación entre actores públicos y privados para la formulación e implementación de políticas públicas del sector agropecuario
3. Bajo nivel de competencias y capacidades de autogestión e implementación de mecanismos de participación

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Bajo nivel de empoderamiento de los productores agropecuarios (Desarraigo de la vocación agrícola) 5. Corrupción 6. Desconfianza en instituciones y/o entidades estatales 7. Dependencia estatal de programas sociales
Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los municipios del departamento de Casanare promueven la articulación de los diferentes actores públicos y privados en el marco de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR, Sistemas Territoriales de Innovación, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento.
Metas de Resultado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.4 puntos la calificación en este eje a través del acompañamiento y asesoría a los productores y asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación 2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.9 puntos la calificación en este eje a través de la generación de procesos que permitan articular los diferentes actores públicos y privados en el marco de los CMDR, STI, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios acompañamiento y asesoría a los productores y asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación 2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan articular los diferentes actores públicos y privados en el marco de los CMDR, STI, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento
Programa 5.2. Promoción de mecanismos de participación	
Contexto de la problemática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarticulación entre actores públicos y privados para la formulación e implementación de políticas públicas del sector agropecuario 2. Bajo nivel de competencias y capacidades de autogestión e implementación de mecanismos de participación 3. Corrupción 4. Desconfianza en instituciones y/o entidades estatales

Resultados esperados

Los municipios del departamento acompañan y asesoran al productor y a las asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación y aplicación de mecanismos de control social, como la conformación de comités para la resolución de conflictos, elección de jueces de paz como lo reglamenta la ley 497 de 1999, veedurías ciudadanas (ley 850 de 2003), CMDR y demás estrategias que se puedan gestionar desde ámbito del productor y su comunidad.

Metas de Resultado

1. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo **BAJO** para aumentar en 0.3 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores que les permita realizar control político y social a las instituciones del sector
2. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo **MEDIO** para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para generar empoderamiento en los productores para mejorar sus condiciones productivas y de calidad de vida
3. Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo **MEDIO** para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para la independencia y autogestión.

Actividades

1. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que les permita realizar control político y social a las instituciones del sector
 2. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para generar empoderamiento en los productores para mejorar sus condiciones productivas y de calidad de vida
 3. Planificar y ejecutar actividades, métodos o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la independencia y autogestión.
-

11 ELEMENTOS OPERATIVOS

11.1 Estrategias, métodos y técnicas para prestar el servicio de extensión agropecuaria propuestas en el PDEA 2019

Los medios de extensión se basan en técnicas de comunicación y educación que comprenden una serie de recomendaciones que pueden contribuir a garantizar el éxito de los eventos de extensión antes, durante y posterior. Existen numerosos métodos probados, que tienen diferentes condiciones de adaptabilidad a situaciones distintas y que están relacionadas con las materias o contenidos tecnológicos que se quieran transmitir a través de la Extensión Agropecuaria, y se clasifican según su naturaleza de su contacto y el número de personas atendidas, en Individuales, grupales o colectivos y masivos.

11.1.1 Método individual

Se denomina técnicas individuales a aquellas donde la relación predominante es de tipo interpersonal, es decir participa el extensionista con el productor sólo o con su familia, y se orienta generalmente a la atención particular de una problemática generalmente vinculada a un sistema productivo. En esta categoría se clasifican consulta telefónica, la consulta en oficina, la visita predial, plan de finca, la asistencia técnica y el asesoramiento, entre las más utilizadas Puede ser de forma personal como la visita o indirecta a través de una carta, llamada telefónica o correo electrónico.

11.1.2 Técnicas grupales o colectivas

Son métodos dirigidos a un mayor número de productores usados en la capacitación de adultos. Facilitan la retroalimentación que hay entre el extensionista y los productores aportando elementos en la identificación, resolución de problemas y en la toma de decisiones durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre estos se encuentran el Día de campo, Demostración de método, Demostración de resultado, Gira, Ruta de aprendizaje, Cursos.

11.1.3 Métodos Masivos

Son aquellos que de manera indirecta transfieren información con la finalidad de educar y entretener a través de medios de comunicación e información para la efectiva difusión tecnológica, ya sea de forma impresa, audio, visual y digital

Los métodos masivos fortalecen el proceso de enseñanza –aprendizaje al combinar su uso con los métodos individual y grupal. Permite llegar a un mayor número de productores que no se logra tener contacto ahorrando tiempo y dinero.

Dentro de esta clasificación se encuentra la Plataforma virtual, Conferencia, Video conferencia, Escuelas de campo, Internet, Radio, Televisión, Prensa escrita

Considerando las formas de aprendizaje de los productores, así como la pertinencia en su aplicación para prestar el servicio de Extensión Agropecuaria en los términos de la Ley 1876 de 2017, y alcanzar los resultados propuestos en el PDEA 2019, se priorizaron 9 técnicas o métodos de extensión, dos (2) de carácter individual, cinco (5) de carácter Grupal o colectivo y dos (2) de carácter masivo. Estas técnicas se describen a continuación:

Individuales	Plan de Finca	Escenario de interacción entre el productor, su familia y el extensionista para la valoración conjunta de la unidad productiva agropecuaria "UPA" y la elaboración participativa de un documento de planeación y organización, que contempla obligatoriamente el diagnóstico (según artículo 5.3 de la resolución 407 30 octubre 2018) y según se requiera; definición de metas, actividades, plan de acción, presupuesto y cronograma, además del seguimiento, control y ajuste del mismo. El Plan de finca aplica para la formulación de; plan de negocio o mercado, asesoramiento en temas técnicos particulares como BPA, BPG, MIPE, Plan sanitario, Plan de fertilización, plan de producción, Programación de cosecha, manejo post cosecha, entre otros.
	Servicio Técnico	Servicio agropecuario específico, cuyo propósito es la realización de un conjunto de acciones encaminadas u orientadas por uno o varios especialistas o técnicos para prevenir y/o solucionar problemas, a nivel de la unidad productiva agropecuaria "UPA"
Grupal Colectiva	Escuela de campo Agropecuaria ECA/ Día de campo	Escenario de interacción entre un grupo de 30 a 40 productores y un equipo de extensionistas, que se utiliza para despertar el interés en alternativas tecnológicas innovadoras a través de la practica vivencial, se basa en el manejo de la información que puede ser transformada en conocimiento y ser utilizado por los agricultores para mejorar su propia situación de una manera independiente. Dentro de la Escuela de Campo es ideal el tratamiento de una temática específica, usando herramientas pedagógicas de extensión de forma combinada durante una o dos jornadas de trabajo, como; Día de campo, demostración de método, demostración de resultado, conversatorio, conferencia, taller participativo, cartografía social, prueba de caja, carrera de observación y cualquier otra estrategia pedagógica significativo que pueda motivar, informar, comparar y despertar el interés

		de los participantes en una técnica o tecnología inherente a su quehacer rural.
	Acompañamiento en gestión empresarial y asociativa	Escenario de interacción entre un grupo de productores, sus familias y un equipo de extensionistas para apoyar el desarrollo de las capacidades de gestión agro empresarial y organizacional de productores asociados formal o informalmente, identificando sus debilidades y buscando superarlas, utilizando instrumentos participativos de planeación y organización según se requiera; En gestión organizativa, de la producción, del mercado, estrategia de ventas, financiera, del riesgo. El acompañamiento a asociaciones aplica para la formulación de proyecto productivo asociativo, alianza comercial, plan de negocio o mercado, asesoramiento en temas técnicos colectivos, programación de cosecha, transformación, acompañamiento administrativo, legal, mecanismos de participación, acceso a tierras, entre otros.
	Gira Técnica	Escenario de interacción entre un grupo de máximo 30 productores líderes con características homogéneas entre ellos y un equipo de extensionistas que se desplazan a visitar uno o varios modelos productivos mejorados o casos exitosos dentro y fuera de su comunidad. Se utiliza para despertar el interés en alternativas tecnológicas innovadoras a través de la práctica vivencial en campo, generando debates y la capacidad de replicar conocimientos por medio del testimonio.
	Curso	Evento de formación y capacitación teórico - práctica para permitir el aprendizaje de conocimientos específicos que ayuden al productor a desarrollar habilidades y destrezas para desempeñar actividades en los modelos productivos.
	Ruta de Aprendizaje	<p>Escenario de interacción entre un grupo de 10 a 15 productores y sus familias, que desarrollan una forma de capacitación de carácter vivencial, que contempla espacios de intercambio, análisis y reflexión en un proceso continuo de formación.</p> <p>En este método se define un recorrido por cada una de las UPA de cada uno de los productores integrantes de la ruta, con una periodicidad quincenal o mensual, donde cada familia anfitriona expone ante los productores visitantes, su sistema de producción agropecuaria, generando un dialogo de saberes que desembocará en</p>

		la adopción y validación de una determinada técnica o tecnología
Masivos	Divulgación de contenidos por medios masivos	Divulgación de contenidos e información técnica sobre planes y programas agropecuarios, por medios masivos de comunicación como; radio, televisión, internet, prensa, cartillas, folletos, perifoneo y cualquier otro medio que permita la interacción entre un gran colectivo de productores de forma rápida y pertinente. Estos contenidos pueden ser programas seriados, cursos virtuales, contenidos técnicos, información pertinente a la extensión, convocatorias, etc..
	Plataforma digital interactiva	Herramienta digital usada para la gestión de información, creación de redes de conocimiento y desarrollo de herramientas de enseñanza virtual.

Para un mayor entendimiento y aplicación de estas técnicas o métodos, en la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria por cada uno de los municipios, se diseñó una ficha técnica por cada método, las cuales hacen parte integral del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA 2019 .

EJE	Extensión integral y mejora de habilidades técnico-productivas			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Propiciar el desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios.			
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA
Fortalecimiento de destrezas y habilidades técnico-productivas	Los municipios del departamento de Casanare promueven el uso de equipos, maquinaria y herramientas tecnológicas adecuadas tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los diferentes sistemas productivos agropecuarios	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades productivas	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades productivas	Servicio técnico al productor Ruta de aprendizaje colaborativo Plataforma digital
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.3 puntos la calificación en este eje para a través de la implementación de estrategias y herramientas para la transferencia de tecnología tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos	Elaboración del "Plan de Finca" Curso Plataforma digital
Implementación de Cadena de valor en la finca	Los 19 municipios del departamento fomentan procesos de generación de valor agregado y transformación de productos agropecuarios principalmente en finca , acompañando a los productores para que estos apropien los conocimientos y habilidades necesarias para lograr	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para la implementación de procesos de transformación y generación de valor agregado principalmente en finca.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios en la implementación de procesos de transformación y generación de valor agregado principalmente en finca	Elaboración del "Plan de Finca" Ruta de aprendizaje colaborativo Divulgación por medio masivo
Buenas prácticas para la calidad de la producción	Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que lleven al productor a certificarse en buenas prácticas (Global GAP, BPA, BPG, BPPP, BPM, etc.)	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para el uso de Buenas Prácticas Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso de Buenas Prácticas Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias	Elaboración del "Plan de Finca" Ruta de aprendizaje colaborativo Divulgación por medio masivo
Producción para la demanda del mercado	Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización y vinculación efectiva al mercado de los productos agropecuarios del departamento de Casanare	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores agropecuarios para implementar acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización de sus productos.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para implementar acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización de sus productos agropecuarios	Elaboración del "Plan de Finca" Ruta de aprendizaje colaborativo Plataforma digital

EJE		Emprendimiento, Asociatividad y empresarización rural		
OBJETIVO ESTRATEGICO		Desarrollar las capacidades sociales integrales y de asociatividad en los productores agropecuarios.		
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA
Apropiación y fortalecimiento de la Asociatividad	Los 19 municipios del departamento implementan estrategias para el desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad que permita la organización de los productores agropecuarios para incentivar la gestión colectiva	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.4 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas participativas en los productores, que permitan y promuevan la organización de los productores agropecuarios y la participación en alianzas comerciales	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la asociatividad, el emprendimiento y la participación en alianzas comerciales	Servicio Técnico Curso Plataforma digital
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 1 punto la calificación en este eje generando habilidades y destrezas participativas en los productores, que permitan y promuevan la realización de actividades productivas de manera colectiva	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la realización de actividades productivas de manera colectiva	Servicio técnico Escuela de Campo Divulgación por medio masivo
Promoción de iniciativas empresariales y de emprendimiento rural	Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que generan capacidades y habilidades de emprendimiento, administración y empresarización en el productor para mejorar la competitividad y rentabilidad de su sistema productivo.	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores asociados, que permitan y promuevan el desarrollo empresarial	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan el desarrollo empresarial (Llevar contabilidad, calcular la utilidad de su sistema, hacer alianzas estratégicas, etc)	Elaboración del "Plan de Finca" Ruta de aprendizaje colaborativo Plataforma digital
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.2 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores, que permitan y promuevan la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras	Servicio Técnico Ruta de aprendizaje colaborativo Plataforma digital

EJE	Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuaria			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover el acceso, aprovechamiento, adopción de tecnologías y conocimiento en los productores agropecuarios.			
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA
Interacción de saberes tecnológicos y tradicionales para la apropiación del conocimiento	Los municipios del departamento de Casanare promueven la integración de los sistemas de información y el uso de las TIC's, para la transferencia de las nuevas tecnologías encaminadas a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario,	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje a través del acompañamiento en procesos de innovación abierta y colaborativa para facilitar el acceso, adopción y adaptación de nuevas tecnologías.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas para acompañar y asesorar a los productores agropecuarios en procesos de innovación abierta y colaborativa para facilitar el acceso, adopción y adaptación de nuevas tecnologías	Elaboración del "Plan de Finca"
				Gira Técnica
				Divulgación por medio masivo
				Ruta de aprendizaje colaborativo
				Escuela de Campo
				Divulgación por medio masivo
				Curso
				Divulgación por medio masivo
				Plataforma digital
				Plataforma digital
		Divulgación por medio masivo		
		Curso		
		Divulgación por medio masivo		
		Servicio Técnico		
		Curso		
		Divulgación por medio masivo		

EJE				
Promoción de entornos sostenibles				
OBJETIVO ESTRATEGICO				
Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.				
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA
Apropiación de prácticas agropecuarias compatibles con el medio ambiente y la biodiversidad	Los 19 municipios de Casanare implementan acciones y estrategias de extensión agropecuaria encaminadas a mitigar los impactos negativos de la producción agropecuaria al medio ambiente	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para la aplicación de practicas adecuadas para la conservación del medio ambiente y biodiversidad en las actividades productivas.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios en la aplicación de practicas adecuadas para la conservación del medio ambiente y biodiversidad en las actividades productivas.	Elaboración de Plan de Finca Curso Divulgación por medio masivo
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso hídrico.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso hídrico.	Elaboración de Plan de Finca Curso Divulgación por medio masivo
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas conservacionistas para uso, manejo y conservación del suelo.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para establecer prácticas conservacionistas en el uso, manejo y conservación del suelo (control de erosión, conservación de la humedad, mejorar la fertilidad y estructura del suelo, etc.)	Elaboración de Plan de Finca Curso Divulgación por medio masivo
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.2 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso aire .	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso aire (control de agroquímicos)	Elaboración de Plan de Finca Curso Divulgación por medio masivo

EJE	Promoción de entornos sostenibles			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.			
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA
Ordenamiento territorial de la producción en la finca	Los productores agropecuarios y las entidades territoriales de Casanare, gestionan los procesos de planificación hacia el uso eficiente del suelo, dependiendo del ordenamiento territorial y la vocación para la producción agropecuaria, basados en la caracterización de los suelos del departamento.	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para la aplicación de prácticas que mitiguen el impacto sobre la biodiversidad	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la aplicación de prácticas que mitiguen el impacto sobre la biodiversidad (uso racional de agroquímicos, rotación de cultivos, utilización de herramientas adecuadas, etc.)	Elaboración de Plan de Finca
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables en el manejo de residuos.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios establecer prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables en el manejo de residuos (disposición de residuos sobrantes de productos fitosanitarios, manejo integral de residuos de cosecha, y pos cosecha, etc.)	Curso
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para adoptar conocimiento para el cambio técnico necesario en procesos de adaptación y mitigación a las causas y efectos de la variabilidad y el cambio climático	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios adoptar conocimiento para el cambio técnico necesario en procesos de adaptación y mitigación a las causas y efectos de la variabilidad y el cambio climático (uso de energías renovables, adopción de agricultura de no-labranza, reforestación, diversificación de cultivos, etc.)	Divulgación por medio masivo
				Servicio Técnico
				Ruta de aprendizaje colaborativo
				Divulgación por medio masivo
				Servicio Técnico
				Ruta de aprendizaje colaborativo
				Divulgación por medio masivo

EJE	Empoderamiento y autogestión de soluciones			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Facilitar el desarrollo de las habilidades de participación y autogestión en los productores agropecuarios.			
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA
Integración de actores para la generación de conocimiento y concertación	Los municipios del departamento de Casanare promueven la articulación de los diferentes actores públicos y privados en el marco de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR, Sistemas Territoriales de Innovación, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.4 puntos la calificación en este eje a través del acompañamiento y asesoría a los productores y asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios acompañamiento y asesoría a los productores y asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación	Servicio Técnico Curso Plataforma digital
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.9 puntos la calificación en este eje a través de la generación de procesos que permitan articular los diferentes actores públicos y privados en el marco de los CMDR, STI, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan articular los diferentes actores públicos y privados en el marco de los CMDR, STI, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento	Servicio Técnico Curso Plataforma digital Divulgación por medio masivo
Promoción de mecanismos de participación	Los municipios del departamento acompañan y asesoran al productor y a las asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación y aplicación de mecanismos de control social, como la conformación de comités para la resolución de conflictos, elección de jueces de paz como lo reglamenta la ley 497 de 1999, veedurías ciudadanas (ley 850 de 2003), CMDR y demás estrategias que se puedan gestionar desde ámbito del productor y su comunidad.	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.3 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores que les permita realizar control político y social a las instituciones del sector	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que les permita realizar control político y social a las instituciones del sector	Servicio Técnico Curso Divulgación por medio masivo
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para generar empoderamiento en los productores para mejorar sus condiciones productivas y de calidad de vida	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para generar empoderamiento en los productores para mejorar sus condiciones productivas y de calidad de vida	Curso Ruta de aprendizaje colaborativo Plataforma Digital
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para para la independencia y autogestión	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la independencia y autogestión	Servicio Técnico Ruta de aprendizaje colaborativo Divulgación por medio masivo



11.2 Recomendaciones para que los municipios presten el servicio de extensión agropecuaria.

Para que el extensionista realice atinadamente su labor debe conocer el medio que rodea al productor tanto su ambiente natural, las expresiones culturales o creencias, su condición social y económica donde se desenvuelven.

Otro factor que influye en las acciones de extensión son la existencia y calidad de la infraestructura vial, los medios de transporte, la proximidad a los mercados. Asimismo, el acceso y disposición de diversos servicios públicos como electricidad, servicios de saneamiento, telefonía e Internet.

Los métodos de extensión se usan para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Hay numerosos métodos o técnicas que tienen diferentes condiciones de adaptabilidad a situaciones distintas y que están relacionadas con las materias o contenidos tecnológicos que se quieran transmitir.

Con el fin de implementar las acciones del servicio de extensión agropecuaria en cada municipio, deberá

- Formular el proyecto de inversión enfocando la atención por cada línea productiva priorizada para el respectivo municipio
- Priorizar las acciones en los aspectos del enfoque de extensión agropecuaria con nivel de desarrollo más bajo
- Dentro del proyecto de inversión, debe tener en cuenta el registro de usuarios de extensión agropecuaria y su respectivo nivel de calificación y clasificación como lo señala el numeral 1 del artículo 5.3 de la Resolución 407 de 2018, para lo cual se debe iniciar con la aplicación del método de extensión de elaboración del plan de finca al 100% de los usuarios registrados
- Priorizar el cubrimiento del servicio a los productores de conformidad con el numeral 2 del artículo 5.3 de la Resolución 407 de 2018.
- Reportar semestralmente a la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente departamental el nivel de desarrollo de los productores registrados, para realizar el seguimiento del PDEA

Los Municipios contarán con el Manual Operativo y las Fichas Técnicas para cada método o técnica de Extensión Agropecuaria propuesta por el PDEA de Casanare para la prestación del servicio público, sin perjuicio de las demás técnicas o métodos que el municipio decida adoptar, siempre y cuando se ajusten al sistema y método establecido en el PDEA para su implementación.

11.3 Relación de las empresas con potencial para prestar el servicio público de Extensión Agropecuaria

De conformidad con el Artículo 32 de la Ley 1876 de 2017, las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) podrán ser las unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), Centros Provinciales de Gestión Agro empresarial (CPGA), gremios agropecuarios, empresas privadas o de naturaleza mixta, asociaciones de profesionales, universidades y demás Instituciones de Educación Superior, Agencias de Desarrollo Local (ADL), entidades sin ánimo de lucro, colegios agropecuarios, cooperativas, organizaciones o asociaciones de productores, entre otros que tengan por objeto la prestación del servicio de extensión o asistencia técnica agropecuaria, cumpliendo los requisitos de habilitación de que trata el artículo 33 de la ley. También podrán prestar el servicio consorcios o uniones temporales entre los tipos de actores anteriormente descritos, siempre que estos cumplan los requisitos de habilitación.

A continuación, se presenta una relación de las empresas de carácter público y privado que tiene potencial para prestar el servicio de Extensión Agropecuaria en el departamento de Casanare, cumpliendo los requisitos de la ley.

Tabla 1. Relación de Empresas del orden departamental que tienen potencial para prestar el servicio público de Extensión Agropecuaria

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE EPSAGRO	NIT.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO
10/11/2011	AGRO-CAMPO DE COLOMBIA	900272577-9	CALLE 10 N. 11 - 58	AGUAZUL	CASANARE
22/08/2011	ASOCIACION INTEGRAL DE LA ORINOQUIA	900190981-9	CALLE 8 23 - 45	AGUAZUL	CASANARE
27/02/2012	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS AL SECTOR HORTIFRUTICOLA	900113001-8	Calle 14 no. 9 30	AGUAZUL	CASANARE
26/07/2011	FUNDACION CREAR	900175098-7	Calle 16 N° 6-51 B/Bellohorizonte	AGUAZUL	CASANARE
06/02/2012	ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SUR DE CASANARE	900470707-9	CALLE 2 No. 1A - 06	MANÍ	CASANARE
18/03/2009	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NORTE DE CASANARE	900057858-2	Carrera 6 No 23-32	MANÍ	CASANARE
29/10/2010	ASOCIACION AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE	8440043804	CARRERA 18 No. 13-24	MONTERREY	CASANARE
30/05/2007	ASOCIACION AGROPECUARIA Y FORESTAL DEL CASANARE	0844004481-1	Calle 11 No. 11 - 04	MONTERREY	CASANARE
27/10/2005	SANIDAD ANIMAL Y ZONOSIS DE CASANARE	900048746-8	Calle 47 No 8 - 53	MONTERREY	CASANARE
28/02/2007	UT SERVICIOS AGROPECUARIOS	900050921-7	Carrera 11 No 19-18	MONTERREY	CASANARE
09/01/2012	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS AGROPECUARIOS	9001888695	CALLE 18 No. 11 - 62	OROCUÉ	CASANARE

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE EPSAGRO	NIT.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO
26/09/2008	FRUTOS DEL CASANARE ASOCIACION DE PRODUCTORES	844004604-9	Finca Las Brisas Vereda El Jaguito	OROCUÉ	CASANARE
21/07/2008	FEDERACION DE GANADEROS DE CASANARE	900081553-2	CARRERA 20 No. 6 - 63	RECETOR	CASANARE
12/12/2011	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS DE CASANARE	9000634742	Calle 11 A No. 13 - 34	SABANALARGA	CASANARE
11/12/2008	CORPORACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO	830505956-5	CARRERA 21 No. 8 - 81 INT. 104	SAN LUIS DE PALENQUE	CASANARE
23/01/2012	AGROCOOP. CASANARE EMPRESA AGROPECUARIA, ORGANISMO COOPERATIVO	844004305-1	CARRERA 23 No. 22 - 119	TAURAMENA	CASANARE
07/05/2012	ASOCIACION INTEGRAL DE SERVICIOS AGROPECUARIOS Y EMPRESARIALES	900498740-4	CARRERA 64 No. 75 P1	TAURAMENA	CASANARE
28/07/2008	EMPRESA DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE MANÍ	0900107589	CALLE 16 No. 3-61	TAURAMENA	CASANARE
26/09/2008	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL	900025341-1	CRA 21 N8'68	TAURAMENA	CASANARE
12/08/2010	FUNDACION MATA DE MONTE	832000482-5	Calle 19 #24-26	TAURAMENA	CASANARE
28/06/2011	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DE LA ORINOQUIA	9000781428	Carrera 6 No. 14 - 14	TAURAMENA	CASANARE
16/05/2007	SERVICIOS AGROAMBIENTALES DE INGENIERIA INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO	844002535-1	calle 12 No. 27 - 62	TAURAMENA	CASANARE
16/04/2008	VISIPEZ EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	844002584-0	Calle 5 No. 7A-04 B/ EL MANANTIAL	TAURAMENA	CASANARE
11/06/2008	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE CASANARE	800213162-1	CALLE 13 20-40	TRINIDAD	CASANARE
26/03/2012	MEGAPROYECT G9 S.A.S.	0900501861-1	TRANSVERSAL 16 A No. 8 B - 60	TRINIDAD	CASANARE
17/08/2011	CORPORACION PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DEL ORIENTE	900361133-4	CARRERA 8 No. 2- 26 Barrio Primavera	VILLANUEVA	CASANARE
11/06/2008	FUNDACION AMANECER	800245890-2	CALLE 24 No. 20 A - 27	VILLANUEVA	CASANARE
07/07/2011	FUNDACION INNGENIOS	900117973-1	CARRERA 19 No. 8 - 18 BARRIO CENTRO	VILLANUEVA	CASANARE
01/12/2010	ASOCIACION DE PROFESIONALES, TECNOLOGOS Y TECNICOS DE OROCUE CASANARE	900195511-3	TERMINAL DE TRANSPORTE, OFICINA 01	YOPAL	CASANARE
25/08/2011	ASOCIACION NACIONAL AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA	900212583-7	CALLE 19 No. 16 - 40	YOPAL	CASANARE
03/12/2007	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS LTDA	900093922-9	Carrera 13 No. 7 - 02	YOPAL	CASANARE
31/10/2008	C&KO LTDA	900194200-3	CARRERA 20 NO 28 - 64	YOPAL	CASANARE

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE EPSAGRO	NIT.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO
07/03/2011	C.B.C INGENIERIA LTDA	826001992-2	CARRERA 12 N 14 105 OF 311	YOPAL	CASANARE
26/03/2008	COMPAÑIA COLOMBIANA DE INVESTIGACION, INVERSION Y DESARROLLO CODE LTDA	900197225-0	CALLE 28 No.18 - 31 PISO 2	YOPAL	CASANARE
22/05/2012	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRINIDAD Y SAN LUIS DE PALENQUE	844002249-8	Carrera 3 N° 6-33	YOPAL	CASANARE
13/09/2011	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROEMPRESARIAL Y TURISTICA	0830506248-3	CRA 10 N° 11 - 08	YOPAL	CASANARE
24/07/2007	FORJADORES DE PAZ	900057857-5	Barrio el centro	YOPAL	CASANARE
01/02/2011	FUNDACION CAMINOS DE EXITO M.A.O.	900094982-5	MANZANA A CASA No. 2 URBANIZACION LA MANGA	YOPAL	CASANARE
22/05/2012	FUNDACION DE EDUCACION E INVESTIGACION PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	900225624-7	CARRERA 9 B No. 21 - 05	YOPAL	CASANARE
19/04/2012	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL UPIA	800015077-4	Calle 11 No. 11 - 36	YOPAL	CASANARE
18/12/2009	FUNDACION SALVATERRA	900328324-5	CALLE 23 No. 27 - 37	YOPAL	CASANARE
01/10/2005	ONG CORPORACIÓN CASIQUIARE	844002626-1	Calle 11 N° 21-78	YOPAL	CASANARE
21/11/2005	ONG VIVE CASANARE	844003930-0	calle 10A No. 4 - 14	YOPAL	CASANARE
27/11/2012	ASOCIACIÓN CASANAREÑA DE INGENIEROS AGRICOLAS "ACASIA"	900105058-3	Calle 24A. No.14-54	YOPAL	CASANARE

Tabla 2. Relación de Empresas del orden nacional que tienen potencial para prestar el servicio público de Extensión Agropecuaria

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE EPSAGRO	NIT.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO
04/09/2015	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE GANADEROS DE ANTIOQUIA - FAGA	900105729-7	Cll 11B # 43A - 27 OF 201	MEDELLÍN	ANTIOQUIA
17/03/2016	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR "FEGACESAR"	900019752-9	CRA 13 No. 8-65 Barrio San Carlos	VALLEDUPAR	CESAR
06/09/2011	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACUICULTORES "FEDEACUA"	830052020-1	Cra 25 No. 22 A - 32	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
10/05/2012	FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE T	830002894-8	CARRERA 9 # 13 - 41 PISO 5 INT 1	SAN GIL	SANTANDER
08/07/2013	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS REGIÓN DEL RIO SUAREZ	900049379-2	CRA 7 - 15-08	BARBOSA	SANTANDER
31-08-2.015	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LA YUCA "COLFEYUCA"	900567420-9	Calle 38 #17A-45 Local 03 Barrio El Carmen	Sincelejo	Sucre
04/03/2011	FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS "FENALCE"-	8600111052	Vereda el Abra, Vía Cota-Siberia Km 1	COTA	CUNDINAMARCA

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE EPSAGRO	NIT.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO
	(ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)				
11/09/2008	FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA - FEDEPANELA (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	8000594411	CRA. 45 No.93-55	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
04/10/2011	CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DEL CAMPO DE COLOMBIA "CONFECAMPO"- (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	9001022300	TRANSV. 28 B. No. 37-20	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
04/12/2007	FEDERACIÓN DE PEQUEÑOS PALMEROS "FUNDEPALMA" (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	9000347861	CAR. 3a.No. 49-46 Of. 304	BARRANCABERMEJA	SANTANDER
23/07/2007	FEDEGAN - FNG (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	860008068-7	CALLE 37 No. 14-31	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
28/01/2008	FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	8600105226	CAR. 100 No.25H-55	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
30/04/2009	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	8001865857	CALLE 16 No.6-66 PISO 6 Y 7	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
30/11/2007	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	860007538-2	CALLE 73 No.8-13	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
29/05/2012	FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	899999175-1	CALLE 31 No.17-27	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
11/02/2013	CONFEDERACIÓN CAUCHERA COLOMBIANA CCC (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	900300689-6	CARRERA 7 No. 33-49 Oficina A.	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
07/05/2013	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA "FEDEPAPA" (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	860046341-5	AVENIDA CARRERA 45 No. 106B.-84	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
21/06/2013	FEDERACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	860532584-2	CALLE 67 No.7- 35 Of. 610	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
01/07/2015	FEDERACIÓN NACIONAL DE PESCA DE COLOMBIA "FENALPESCA" (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	900648051-2	Carrera 15 No. 118 - 62 Of. 301	BOGOTÁ, D.C.	CUNDINAMARCA
25/09/2015	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA "CENICAÑA" (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	890312562-6	CALLE 58 Norte No. 3BN - 110	CALI	VALLE DEL CAUCA
09/11/2015	FEDERACIÓN DE PLATANCULTORES DE URABA "FEDEPLAUR" (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	811036108-4	Carrera 101 No. 99-20 Edificio las Américas Oficina 306	APARTADO	ANTIOQUIA
23/12/2015	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES, COMERCIALIZADORES Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE	900758462-8	Calle Popayán Edificio Jama 2º. Piso Oficina 207	TUMACO	NARIÑO

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE EPSAGRO	NIT.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO
	COCO "FEDECOCO" (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)				
11/03/2016	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE MANGO "FEDEMANGO" (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	900638332-4	Carrera 6a. No. 20 - 36	ESPINAL	TOLIMA
19/08/2016	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PASIFLORAS (ENTIDAD INSCRITA ANTE EL MADR)	900808290-3	CARRERA 16 No 86 a.- 79 Of. 201	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA

Otras instituciones y entidades que tiene potencial para prestar el servicio de Extensión Agropecuaria, con presencia en el departamento son:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD
Fundación Universitaria Tecnológica de Casanare, FUTC	Carrera 9 N° 23-37	Yopal
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD	Cra 15 N° 14-65, Barrio Corocora	Yopal
Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano, UNITRÓPICO	Carrera 19 N° 39-40	Yopal
Fundación Amanecer	Calle 24 No. 20A – 27	Yopal
Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL	Calle 7 N° 20-63	Yopal
Universidad de Boyacá	Carrera 19 N° 7 - 44	Yopal
Universidad de Pamplona, UNIPAMPLONA	Calle 8 N° 19-30, Edificio Flor Amarillo - Piso 2	Yopal
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC	Calle 13 N° 23-60	Yopal
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC	Calle 13 N° 23-60	Yopal
Proyecto UTOPIÁ, Universidad de La Salle	Km 12 vía Matepantano	Yopal
Universidad Santo Tomás	Transversal 18 N 3 - 15, Salida a Paz de Ariporo	Yopal
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	Carrera 19 N° 36 - 68	Yopal
FEDEPALMA	Calle 98 N° 70 - 91 piso 14	Bogotá D.C.
FEDEARROZ - Seccional Yopal	Carrera 4 N° 28-26	Yopal
FEDEARROZ - Seccional Aguazul	Diagonal 22 N° 12-111	Aguazul

12 ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Costos Asociados a la Prestación del Servicio

EJE	Extensión integral y mejora de habilidades técnico-productivas				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Propiciar el desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios.				
PROGRAMA	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA	Presupuesto		
			Costo por beneficiario	Numero de usuarios	Costo Total
Fortalecimiento de destrezas y habilidades técnico-productivas	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades productivas	<u>Servicio técnico al productor</u>	\$ 261,033.00	500	\$ 130,516,500
		<u>Ruta de aprendizaje colaborativo</u>	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		<u>Plataforma digital</u>	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos	<u>Elaboración del "Plan de Finca"</u>	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		<u>Curso</u>	\$ 137,860.00	570	\$ 78,580,200
		<u>Plataforma digital</u>	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
Implementación de Cadena de valor en la finca	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios en la implementación de procesos de transformación y generación de valor agregado principalmente en finca	<u>Elaboración del "Plan de Finca"</u>	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		<u>Ruta de aprendizaje colaborativo</u>	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		<u>Divulgación por medio masivo</u>	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
Buenas prácticas para la calidad de la producción	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso de Buenas Prácticas Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias	<u>Elaboración del "Plan de Finca"</u>	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		<u>Ruta de aprendizaje colaborativo</u>	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		<u>Divulgación por medio masivo</u>	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
Producción para la demanda del mercado	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para implementar acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización de sus productos agropecuarios	<u>Elaboración del "Plan de Finca"</u>	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		<u>Ruta de aprendizaje colaborativo</u>	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		<u>Plataforma digital</u>	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909

EJE	Emprendimiento, Asociatividad y empresarización rural				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Desarrollar las capacidades sociales integrales y de asociatividad en los productores agropecuarios.				
PROGRAMA	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA	Presupuesto		
			Costo por beneficiario	Numero de usuarios	Costo Total
Apropiación y fortalecimiento de la Asociatividad	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la asociatividad, el emprendimiento y la participación en alianzas comerciales	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 71,923.25	500	\$ 35,961,625
		Curso	\$ 137,860.00	570	\$ 78,580,200
		Plataforma digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la realización de actividades productivas de manera colectiva	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 71,923.25	500	\$ 35,961,625
		Escuela de Campo	\$ 125,660.00	1,140	\$ 143,252,400
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
Promoción de iniciativas empresariales y de emprendimiento rural	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan el desarrollo empresarial (Llevar contabilidad, calcular la utilidad de su sistema, hacer alianzas estratégicas,etc)	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		Plataforma digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 71,923.25	500	\$ 35,961,625
		Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		Plataforma digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

EJE	Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuaria				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover el acceso, aprovechamiento, adopción de tecnologías y conocimiento en los productores agropecuarios.				
PROGRAMA	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA	Presupuesto		
			Costo por beneficiario	Numero de usuarios	Costo Total
Interacción de saberes tecnológicos y tradicionales para la apropiación del conocimiento	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas para acompañar y asesorar a los productores agropecuarios en procesos de innovación abierta y colaborativa para facilitar el acceso, adopción y adaptación de nuevas tecnologías	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		Gira Técnica	\$ 20,547,800.00	38	\$ 780,816,400
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan a los productores agropecuarios apropiarse y aprovechar el conocimiento, tanto el tradicional como el científico y tecnológico	Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		Escuela de Campo	\$ 125,660.00	1,140	\$ 143,252,400
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios en el uso de nuevas tecnologías como herramientas para la toma de decisiones y solución de problemáticas (gestión de información de mercados agrícolas, agroindustriales, pecuarios, avícolas, forestales, acuícolas y pesqueros, tales como manejo de insumos, procesos de logística, trazabilidad de productos, e-marketing, e-commerce y e-business)	Curso	\$ 137,860.00	570	\$ 78,580,200
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
		Plataforma digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que fomenten la gestión del conocimiento en el sector agropecuario y mejoren los procesos de asistencia técnica actuales	Plataforma digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios en el uso de Tics como herramientas de planificación y gestión (Utilización de aplicaciones diseñadas para el sector comercio electrónico, posicionamiento de marcas y productos, captura y procesamiento de información en campo, desarrollo de contenidos digitales, etc)	Servicio Técnico	\$ 261,033.00	500	\$ 130,516,500
		Curso	\$ 112,233.33	570	\$ 63,973,000
Divulgación por medio masivo		\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200	



EJE	Promoción de entornos sostenibles				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.				
PROGRAMA	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA	Presupuesto		
			Costo por beneficiario	Numero de usuarios	Costo Total
Apropiación de prácticas agropecuarias compatibles con el medio ambiente y la biodiversidad	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios en la aplicación de practicas adecuadas para la conservación del medio ambiente y biodiversidad en las actividades productivas.	Elaboración de Plan de Finca	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		Curso	\$ 112,233.33	570	\$ 63,973,000
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso hídrico.	Elaboración de Plan de Finca	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		Curso	\$ 112,233.33	570	\$ 63,973,000
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para establecer prácticas conservacionistas en el uso, manejo y conservación del suelo (control de erosión, conservación de la humedad, mejorar la fertilidad y estructura del suelo, etc.)	Elaboración de Plan de Finca	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		Curso	\$ 112,233.33	570	\$ 63,973,000
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso aire (control de agroquímicos)	Elaboración de Plan de Finca	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		Curso	\$ 112,233.33	570	\$ 63,973,000
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200

EJE	Promoción de entornos sostenibles				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.				
PROGRAMA	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA	Presupuesto		
			Costo por beneficiario	Numero de usuarios	Costo Total
Ordenamiento territorial de la producción en la finca	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la aplicación de practicas que mitiguen el impacto sobre la biodiversidad (uso racional de agroquímicos, rotación de cultivos, utilización de herramientas adecuadas, etc.)	Elaboración de Plan de Finca	\$ 86,330.27	6,000	\$ 517,981,636
		Curso	\$ 137,860.00	570	\$ 78,580,200
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios establecer practicas ambientales sostenibles y/o sustentables en el manejo de residuos (disposición de residuos sobrantes de productos fitosanitarios, manejo integral de residuos de cosecha, y pos cosecha, etc.)	Servicio Técnico	\$ 261,033.00	500	\$ 130,516,500
		Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 176,666.67	400	\$ 70,666,667
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios adoptar conocimiento para el cambio técnico necesario en procesos de adaptación y mitigación a las causas y efectos de la variabilidad y el cambio climático (uso de energías renovables, adopción de agricultura de no-labranza, reforestación, diversificación de cultivos, etc.)	Servicio Técnico	\$ 261,033.00	500	\$ 130,516,500
		Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200



Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

EJE	Empoderamiento y autogestión de soluciones				
OBJETIVO ESTRATEGICO	Facilitar el desarrollo de las habilidades de participación y autogestión en los productores agropecuarios.				
PROGRAMA	ACTIVIDADES	TECNICA/HERRAMIENTA RECOMENDADA	Costo por beneficiario	Numero de usuarios	Costo Total
Integración de actores para la generación de conocimiento y concertación	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios acompañamiento y asesoría a los productores y asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 71,923.25	500	\$ 35,961,625
		Curso	\$ 112,233.33	570	\$ 63,973,000
		Plataforma digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan articular los diferentes actores públicos y privados en el marco de los CMDR, STI, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento	Servicio Técnico	\$ 261,033.00	500	\$ 130,516,500
		Curso	\$ 137,860.00	570	\$ 78,580,200
		Plataforma digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
Promoción de mecanismos de participación	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que les permita realizar control político y social a las instituciones del sector	Servicio Técnico	\$ 253,000.00	500	\$ 126,500,000
		Curso	\$ 112,233.33	570	\$ 63,973,000
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para generar empoderamiento en los productores para mejorar sus condiciones productivas y de calidad de vida	Curso	\$ 137,860.00	570	\$ 78,580,200
		Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		Plataforma Digital	\$ 41,450,909.09	1	\$ 41,450,909
	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la independencia y autogestión	Servicio Técnico	\$ 261,033.00	500	\$ 130,516,500
		Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 1,192,580.00	400	\$ 477,032,000
		Divulgación por medio masivo	\$ 50,345,800.00	19	\$ 956,570,200

12.2 Plan Financiero de PDEA 2019

EJE	Extensión integral y mejora de habilidades técnico-productivas							
OBJETIVO ESTRATEGICO	Propiciar el desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios.							
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/METODO RECOMENDADO	PRESUPUESTO Año 1	COSTO TOTAL ACTIVIDAD	Fuente de Financiación	Responsable
Fortalecimiento de destrezas y habilidades técnico-productivas	Los municipios del departamento de Casanare promueven el uso de equipos, maquinaria y herramientas tecnológicas adecuadas tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los diferentes sistemas productivos agropecuarios	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades productivas	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades productivas	Servicio técnico al productor	\$ 130,516,500	\$ 648,999,409	Recursos propios Recursos presupuesto general de la nación. SGP SGR Crédito Cooperación internacional. Donaciones. Recursos propios.	Municipios
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000			
				Plataforma digital	\$ 41,450,909			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.3 puntos la calificación en este eje para a través de la implementación de estrategias y herramientas para la transferencia de tecnología tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los productores y sus sistemas productivos	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 517,981,636	\$ 638,012,745		
				Curso	\$ 78,580,200			
				Plataforma digital	\$ 41,450,909			
Implementación de Cadena de valor en la finca	Los 19 municipios del departamento fomentan procesos de generación de valor agregado y transformación de productos agropecuarios principalmente en finca , acompañando a los productores para que estos apropien los conocimientos y habilidades necesarias para lograr la competitividad de estos productos en el mercado	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para la implementación de procesos de transformación y generación de valor agregado principalmente en finca.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios en la implementación de procesos de transformación y generación de valor agregado principalmente en finca	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 517,981,636	\$ 1,951,583,836		
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
Buenas prácticas para la calidad de la producción	Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que lleven al productor a certificarse en buenas prácticas (Global GAP, BPA, BPG, BPPP, BPM, etc.)	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje generando habilidades, destrezas, talentos, valores y principios en los productores agropecuarios para el uso de Buenas Prácticas Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para el uso de Buenas Prácticas Agrícolas, Acuícolas y Pecuarias	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 517,981,636	\$ 1,951,583,836		
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
Producción para la demanda del mercado	Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización y vinculación efectiva al mercado de los productos agropecuarios del departamento de Casanare	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores agropecuarios para implementar acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización de sus productos.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales o masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para implementar acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización de sus productos agropecuarios	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 517,981,636	\$ 1,036,464,545		
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000			
				Plataforma digital	\$ 41,450,909			
				COSTO POR OBJETIVO	\$6,226,644,372		\$ 6,226,644,372	

EJE		Emprendimiento, Asociatividad y empresarización rural							
OBJETIVO ESTRATEGICO		Desarrollar las capacidades sociales integrales y de Asociatividad en los productores agropecuarios.							
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/METODO RECOMENDADO	Presupuesto Año 1	COSTO TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	RESPONSABLE	
Apropiación y fortalecimiento de la Asociatividad	Los 19 municipios del departamento implementan estrategias para el desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad que permita la organización de los productores agropecuarios para incentivar la gestión colectiva	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.4 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas participativas en los productores, que permitan y promuevan la organización de los productores agropecuarios y la participación en alianzas comerciales	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la asociatividad, el emprendimiento y la participación en alianzas comerciales	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 35,961,625	\$ 155,992,734	Recursos propios Recursos presupuesto general de la nación. SGP SGR Crédito Cooperación internacional. Donaciones. Recursos propios.	Municipios	
				Curso	\$ 78,580,200				
				Plataforma digital	\$ 41,450,909				
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 1 punto la calificación en este eje generando habilidades y destrezas participativas en los productores, que permitan y promuevan la realización de actividades productivas de manera colectiva	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan la realización de actividades productivas de manera colectiva	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 35,961,625	\$ 1,135,784,225			
				Escuela de Campo	\$ 143,252,400				
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200				
Promoción de iniciativas empresariales y de emprendimiento rural	Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que generan capacidades y habilidades de emprendimiento, administración y empresarización en el productor para mejorar la competitividad y rentabilidad de su sistema productivo.	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores asociados, que permitan y promuevan el desarrollo empresarial	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan y promuevan el desarrollo empresarial (Llevar contabilidad, calcular la utilidad de su sistema, hacer alianzas estratégicas, etc)	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 517,981,636	\$ 1,036,464,545	Municipios		
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000				
				Plataforma digital	\$ 41,450,909				
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.2 puntos la calificación en este eje generando habilidades y destrezas en los productores, que permitan y promuevan la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 35,961,625	\$ 554,444,534			
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000				
				Plataforma digital	\$ 41,450,909				
COSTO POR OBJETIVO					\$ 2,882,686,038	\$ 2,882,686,038			

EJE		Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuaria						
OBJETIVO ESTRATEGICO		Promover el acceso, aprovechamiento, adopción de tecnologías y conocimiento en los productores agropecuarios.						
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/METODO RECOMENDADO	Presupuesto	COSTO TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	RESPONSABLE
					Año 1			
Interacción de saberes tecnológicos y tradicionales para la apropiación del conocimiento	Los municipios del departamento de Casanare promueven la integración de los sistemas de información y el uso de las TIC's, para la transferencia de las nuevas tecnologías encaminadas a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario,	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje a través del acompañamiento en procesos de innovación abierta y colaborativa para facilitar el acceso, adopción y adaptación de nuevas tecnologías.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas para acompañar y asesorar a los productores agropecuarios en procesos de innovación abierta y colaborativa para facilitar el acceso, adopción y adaptación de nuevas tecnologías	Elaboración del "Plan de Finca"	\$ 517,981,636	\$ 2,255,368,236	Recursos propios Recursos presupuesto general de la nación. SGP SGR Crédito Cooperación internacional. Donaciones. Recursos propios.	Municipios
				Gira Técnica	\$ 780,816,400			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para apropiarse y aprovechar el conocimiento, tanto el tradicional como el científico y tecnológico.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan a los productores agropecuarios apropiarse y aprovechar el conocimiento, tanto el tradicional como el científico y tecnológico	Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000	\$ 1,576,854,600		Municipios
				Escuela de Campo	\$ 143,252,400			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades, habilidades y competencias en el uso de nuevas tecnologías como herramientas para la toma de decisiones y solución de problemáticas	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios en el uso de nuevas tecnologías como herramientas para la toma de decisiones y solución de problemáticas	Curso	\$ 78,580,200	\$ 1,076,601,309		Municipios
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
				Plataforma digital	\$ 41,450,909			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de soluciones de Tecnologías de la información que fomenten la gestión del conocimiento en el sector agropecuario y mejoren los procesos de asistencia técnica actuales	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que fomenten la gestión del conocimiento en el sector agropecuario y mejoren los procesos de asistencia técnica actuales	Plataforma digital	\$ 41,450,909	\$ 998,021,109		Municipios
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades, habilidades y competencias en el uso de Tics como herramientas de planificación y gestión.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios en el uso de Tics como herramientas de planificación y gestión (Utilización de aplicaciones diseñadas para el sector ,comercio electrónico, posicionamiento de marcas y productos, captura y procesamiento de información en campo, desarrollo de contenidos digitales,etc)	Servicio Técnico	\$ 130,516,500	\$ 1,151,059,700		Municipios
Curso	\$ 63,973,000							
Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200							
COSTO POR OBJETIVO					\$ 7,057,904,954	\$ 7,057,904,954		

EJE		Promoción de entornos sostenibles							
OBJETIVO ESTRATEGICO		Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.							
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/METODO RECOMENDADO	PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIACION	RESPONSABLE	
					AÑO 1	COSTO TOTAL ACTIVIDAD			
Apropiación de prácticas agropecuarias compatibles con el medio ambiente y la biodiversidad	Los 19 municipios de Casanare implementan acciones y estrategias de extensión agropecuaria encaminadas a mitigar los impactos negativos de la producción agropecuaria al medio ambiente	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para la aplicación de prácticas adecuadas para la conservación del medio ambiente y biodiversidad en las actividades productivas.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios en la aplicación de prácticas adecuadas para la conservación del medio ambiente y biodiversidad en las actividades productivas.	Elaboración de Plan de Finca	\$ 517,981,636	\$ 1,538,524,836	Recursos propios Recursos presupuesto general de la nación. SGP SGR Crédito Cooperación internacional. Donaciones. Recursos propios.	Municipios	
				Curso	\$ 63,973,000				
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200				
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.7 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso hídrico.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso hídrico.	Elaboración de Plan de Finca	\$ 517,981,636	\$ 1,538,524,836		Municipios	
				Curso	\$ 63,973,000				
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200				
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.5 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas conservacionistas para uso, manejo y conservación del suelo.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para establecer prácticas conservacionistas en el uso, manejo y conservación del suelo (control de erosión, conservación de la humedad, mejorar la fertilidad y estructura del suelo, etc.)	Elaboración de Plan de Finca	\$ 517,981,636	\$ 1,538,524,836		Municipios	
				Curso	\$ 63,973,000				
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200				
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.2 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso aire .	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias y habilidades en los productores agropecuarios para establecer prácticas para el manejo adecuado y uso racional del recurso aire (control de agroquímicos)	Elaboración de Plan de Finca	\$ 517,981,636	\$ 1,538,524,836		Municipios	
				Curso	\$ 63,973,000				
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200				

EJE	Promoción de entornos sostenibles							
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.							
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/METODO RECOMENDADO	PRESUPUESTO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	RESPONSABLE
					AÑO 1			
Ordenamiento territorial de la producción en la finca	Los productores agropecuarios y las entidades territoriales de Casanare, gestionan los procesos de planificación hacia el uso eficiente del suelo, dependiendo del ordenamiento territorial y la vocación para la producción agropecuaria, basados en la caracterización de los suelos del departamento.	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para la aplicación de practicas que mitiguen el impacto sobre la biodiversidad	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la aplicación de practicas que mitiguen el impacto sobre la biodiversidad (uso racional de agroquímicos, rotación de cultivos, utilización de herramientas adecuadas, etc.)	Elaboración de Plan de Finca	\$ 517,981,636	\$ 1,553,132,036	Recursos propios Recursos presupuesto general de la nación. SGP SGR Crédito Cooperación internacional. Donaciones. Recursos propios.	Municipios
				Curso	\$ 78,580,200			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para establecer practicas ambientales sostenibles y/o sustentables en el manejo de residuos.	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios establecer practicas ambientales sostenibles y/o sustentables en el manejo de residuos (disposición de residuos sobrantes de productos fitosanitarios, manejo integral de residuos de cosecha, y pos cosecha, etc.)	Servicio Técnico	\$ 130,516,500	\$ 1,157,753,367		
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 70,666,667			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.8 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para adoptar conocimiento para el cambio técnico necesario en procesos de adaptación y mitigación a las causas y efectos de la variabilidad y el cambio climático	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios adoptar conocimiento para el cambio técnico necesario en procesos de adaptación y mitigación a las causas y efectos de la variabilidad y el cambio climático (uso de energías renovables, adopción de agricultura de no-labranza, reforestación, diversificación de cultivos, etc.)	Servicio Técnico	\$ 130,516,500	\$ 1,564,118,700		
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		COSTO POR OBJETIVO						\$ 10,429,103,447

EJE		Empoderamiento y autogestión de soluciones						
OBJETIVO ESTRATEGICO		Facilitar el desarrollo de las habilidades de participación y autogestión en los productores agropecuarios.						
PROGRAMA	RESULTADOS ESPERADOS	META DE RESULTADO	ACTIVIDADES	TECNICA/METODO RECOMENDADO	Presupuesto	COSTO TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	RESPONSABLE
					Año 1			
Integración de actores para la generación de conocimiento y concertación	Los municipios del departamento de Casanare promueven la articulación de los diferentes actores públicos y privados en el marco de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR, Sistemas Territoriales de Innovación, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.4 puntos la calificación en este eje a través del acompañamiento y asesoría a los productores y asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios acompañamiento y asesoría a los productores y asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación	Acompañamiento en Gestión Empresarial y Asociativa	\$ 35,961,625	\$ 141,385,534	Recursos propios Recursos presupuesto general de la nación. SGP SGR Crédito Cooperación Internacional. Donaciones. Recursos propios.	Municipios
				Curso	\$ 63,973,000			
				Plataforma digital	\$ 41,450,909			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo ALTO para aumentar en 0.9 puntos la calificación en este eje a través de la generación de procesos que permitan articular los diferentes actores públicos y privados en el marco de los CMDR, STI, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que permitan articular los diferentes actores públicos y privados en el marco de los CMDR, STI, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento	Servicio Técnico	\$ 130,516,500	\$ 1,207,117,809		Municipios
				Curso	\$ 78,580,200			
				Plataforma digital	\$ 41,450,909			
Promoción de mecanismos de participación	Los municipios del departamento acompañan y asesoran al productor y a las asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación y aplicación de mecanismos de control social, como la conformación de comités para la resolución de conflictos, elección de jueces de paz como lo reglamenta la ley 497 de 1999, veedurías ciudadanas (ley 850 de 2003), CMDR y demás estrategias que se puedan gestionar desde ámbito del productor y su comunidad.	Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo BAJO para aumentar en 0.3 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores que les permita realizar control político y social a las instituciones del sector	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios que les permita realizar control político y social a las instituciones del sector	Servicio Técnico	\$ 126,500,000	\$ 1,147,043,200	Municipios	
				Curso	\$ 63,973,000			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para generar empoderamiento en los productores para mejorar sus condiciones productivas y de calidad de vida	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para generar empoderamiento en los productores para mejorar sus condiciones productivas y de calidad de vida	Curso	\$ 78,580,200	\$ 597,063,109	Municipios	
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000			
				Plataforma Digital	\$ 41,450,909			
		Cada entidad territorial debe hacer un esfuerzo MEDIO para aumentar en 0.6 puntos la calificación en este eje a través de la generación de capacidades en los productores para para la independencia y autogestión	Planificar y ejecutar actividades, técnicas o herramientas individuales, grupales y masivas que permitan recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para la independencia y autogestión	Servicio Técnico	\$ 130,516,500	\$ 1,564,118,700	Municipios	
				Ruta de aprendizaje colaborativo	\$ 477,032,000			
				Divulgación por medio masivo	\$ 956,570,200			
		COSTO POR OBJETIVO					\$ 4,656,728,352	\$ 4,656,728,352
COSTO PDEA					\$ 31,253,067,163	\$ 31,253,067,163		

12.3 Presupuesto PDEA 2019 por Resultado

ASPECTO	NOMBRE DEL EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO 2019
1. Desarrollo de las capacidades humanas integrales	Extensión integral y mejora de habilidades técnico-productivas	Propiciar el desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios.	Se garantiza la cobertura, permanencia, pertinencia y calidad del servicio de extensión agropecuaria en los 19 municipios del departamento de Casanare	\$ 6,226,644,372
			Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que lleven al productor a certificarse en buenas prácticas (Global GAP, BPA, BPG, BPPP, BPM, etc.)	
			Los 19 municipios del departamento fomentan procesos de generación de valor agregado y transformación de productos agropecuarios principalmente en finca , acompañando a los productores para que estos apropien los conocimientos y habilidades necesarias para lograr la competitividad de estos productos en el mercado	
			Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones y estrategias encaminadas a mejorar la comercialización y vinculación efectiva al mercado de los productos agropecuarios del departamento de Casanare	
			Los municipios del departamento de Casanare promueven el uso de equipos, maquinaria y herramientas tecnológicas adecuadas tendientes a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los diferentes sistemas productivos agropecuarios	
2. Desarrollo de las capacidades sociales integrales	Emprendimiento, Asociatividad y empresarización rural	Desarrollar las capacidades sociales integrales y de Asociatividad en los productores agropecuarios.	Los 19 municipios del departamento implementan estrategias para el desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la Asociatividad que permita la organización de los productores agropecuarios para incentivar la gestión colectiva	\$ 2,882,686,038
			Los municipios del departamento de Casanare implementan acciones que generan capacidades y habilidades de emprendimiento, administración y empresarización en el productor para mejorar la competitividad y rentabilidad de su sistema productivo.	



ASPECTO	NOMBRE DEL EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO 2019
3. Acceso y aprovechamiento efectivo de la tecnología	Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuaria	Promover el acceso, aprovechamiento, adopción de tecnologías y conocimientos en los productores agropecuarios.	Los municipios del departamento de Casanare promueven la integración de los sistemas de información y el uso de las TIC's, para la transferencia de las nuevas tecnologías encaminadas a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario,	\$7,057,904,954
4. Gestión sostenible de recursos naturales	Promoción de entornos sostenibles	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.	Los 19 municipios de Casanare implementan acciones y estrategias de extensión agropecuaria encaminadas a mitigar los impactos negativos de la producción agropecuaria al medio ambiente Los productores agropecuarios y las entidades territoriales de Casanare, gestionan los procesos de planificación hacia el uso eficiente del suelo, dependiendo del ordenamiento territorial y la vocación para la producción agropecuaria, basados en la caracterización de los suelos del departamento.	\$10,429,103,447
5. Desarrollo de habilidades para la participación	Empoderamiento y autogestión de soluciones	Facilitar el desarrollo de las habilidades de participación y autogestión en los productores agropecuarios.	Los municipios del departamento de Casanare promueven la articulación de los diferentes actores públicos y privados en el marco de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR, Sistemas Territoriales de Innovación, alianzas interinstitucionales y redes de conocimiento Los municipios del departamento acompañan y asesoran al productor y a las asociaciones en el desarrollo de las habilidades para la participación y aplicación de mecanismos de control social, como la conformación de comités para la resolución de conflictos, elección de jueces de paz como lo reglamenta la ley 497 de 1999, veedurías ciudadanas (ley 850 de 2003), CMDR y demás estrategias que se puedan gestionar desde ámbito del productor y su comunidad.	\$ 4,656,728,352
COSTO TOTAL PRESUPUESTADO EJECUCION PDEA				\$31,253,067,163

12.4 Presupuesto PDEA 2019 por Objetivo

ASPECTO	NOMBRE DEL EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO	COSTO 2019
1. Desarrollo de las capacidades humanas integrales	Extensión integral y mejora de habilidades técnico-productivas	Propiciar el desarrollo de las capacidades humanas integrales y técnicas de los productores agropecuarios.	\$6,226,644,372
2. Desarrollo de las capacidades sociales integrales	Emprendimiento, Asociatividad y empresarización rural	Desarrollar las capacidades sociales integrales y de Asociatividad en los productores agropecuarios.	\$2,882,686,038
3. Acceso y aprovechamiento efectivo de la tecnología	Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación agropecuaria	Promover el acceso, aprovechamiento, adopción de tecnologías y conocimiento en los productores agropecuarios.	\$7,057,904,954
4. Gestión sostenible de recursos naturales	Promoción de entornos sostenibles	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales.	\$10,429,103,447
5. Desarrollo de habilidades para la participación	Empoderamiento y autogestión de soluciones	Facilitar el desarrollo de las habilidades de participación y autogestión en los productores agropecuarios.	\$4,656,728,352
COSTO TOTAL PRESUPUESTADO EJECUCION PDEA			\$ 31,253,067,163



12.5 Financiación.

Las acciones, programas y proyectos que se adelanten en desarrollo del presente Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA de Casanare, se financiará con recursos establecidos en los planes plurianuales podrán ser financiados, entre otras, por las siguientes fuentes:

- 1) Los recursos propios de los entes territoriales municipales.
- 2) Los recursos del Presupuesto General de la Nación.
- 3) Los recursos de libre inversión del componente de Propósito General del Sistema General de Participaciones.
- 4) Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Rectora y de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión.
- 5) Los instrumentos financieros creados en el marco del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.
- 6) Los recursos de cooperación internacional.
- 7) las donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y organismos internacionales
- 8) Los recursos que se generen por concepto de recaudo de la tasa, una vez los usuarios accedan voluntariamente al servicio público de extensión agropecuaria a cargo de los municipios.

13 IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDEA 2019

13.1 Entidades responsables.

Los Municipios tienen la competencia y la responsabilidad directa en la prestación del servicio de extensión agropecuaria armonizando iniciativas con otros municipios y/o el departamento, a fin de consolidar las acciones del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Casanare.

13.2 Seguimiento.

El seguimiento al PDEA de Casanare corresponde a los niveles Municipal y Departamental según las competencias asignadas por la ley 1876.

El primer nivel corresponde a los Municipios en calidad de responsables directos de la prestación del servicio de extensión agropecuaria.

El segundo nivel de seguimiento corresponde a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Departamento, que además de promocionar el servicio de extensión



agropecuaria en coordinación con los Municipios (artículo 34 de la ley 1876) le compete el seguimiento a la prestación del servicio de extensión agropecuaria, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, remitirán un reporte semestral a los miembros del Consejo Superior del SNIA

13.3 Mecanismo de seguimiento.

Los mecanismos de seguimiento deben ser implementados por cada Municipio, en calidad de ejecutores directos de los proyectos y acciones determinadas por el PDEA de Casanare, los cuales serán encargados de armonizar los resultados iniciales de línea base del PDEA, con la encuesta individual que debe realizar a cada usuario al momento de inscribirlo en el Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria, acorde a los niveles de calificación y clasificación de usuarios, contenidos en el capítulo 5 de la Resolución 000407 del 30 de Octubre de 2018, con los cuales pueda determinar los logros y progresos frente al enfoque de la prestación del servicio en el marco de los objetivos propuestos en el PDEA de Casanare, con la aplicación de los métodos o técnicas sugeridas y el acompañamiento progresivo a productores, organizaciones u asociaciones del sector agropecuario.

13.4 Vigencia

La vigencia de la presente Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA, será por el por el periodo de gobierno que reste de la administración departamental “Casanare con Paso Firme”



ANEXOS